

## CRISIS EN EL GABINETE RUMANO

### Los conservadores piden la dimisión de M. Bratiano. Declaraciones del Almirante francés Lecaze sobre la campaña submarina. La legación de China en Washington anuncia la

### restauración de la república

(INFORMACION CABLEGRAFICA RECIBIDA POR NUESTRO HILO DIRECTO)

#### DECLARACIONES DEL ALMIRANTE LACAZE

París, julio 14. "Los alemanes han abandonado toda esperanza de obtener la victoria por las armas," dijo el Almirante Lacaze, Ministro de Marina de Francia, al corresponsal de la Prensa Asociada. "Como último recurso han acudido a la campaña submarina, proclamando 1 que en un plazo de cuatro a seis semanas nos harían poner de rodillas."  
"De hecho estamos introduciendo en este país cuatro millones de toneladas de mercancías todas las semanas. Es cierto que sufrimos pérdidas considerables, pero cada mes aumenta la seguridad que tenemos de poder reparar esas pérdidas. Aún más, estamos en posición de poder resistir esas pérdidas que serían reemplazadas por las nuevas construcciones en los Estados Unidos. La construcción de barcos, ya en camino y cuyo efecto no se sentirá hasta dentro de algún tiempo, es bastante para reemplazar el promedio más alto de destrucción a que se pueda llegar con la guerra submarina."  
"Jamás en tiempo de paz han entrado tantos barcos en puertos franceses como ahora. Las autoridades alemanas han exagerado los resultados de las actividades submarinas de un treinta a un cincuenta por ciento,

mientras que las estadísticas francesas son absolutamente correctas. Sabemos también que los alemanes tropiezan con grandes dificultades para obtener tripulaciones adiestradas para sus submarinos."

#### NOTICIA SIN CONFIRMAR

Londres, julio 14. Según despacho de Amsterdam al "Morning Post" circulan rumores de que el Emperador Guillermo ha abdicado en favor de su hijo el Príncipe Joaquín. La noticia no ha sido confirmada y debe tomarse con todo género de reserva.

#### EL BOMBARDEO DE PEKIN

Londres, julio 14. En cablegra de Pekin al "Times" fechado el jueves, se dice que el bombardeo de la capital duró nueve horas, pero que los daños causados son de poca importancia.

#### CRISIS EN EL GABINETE RUMANO

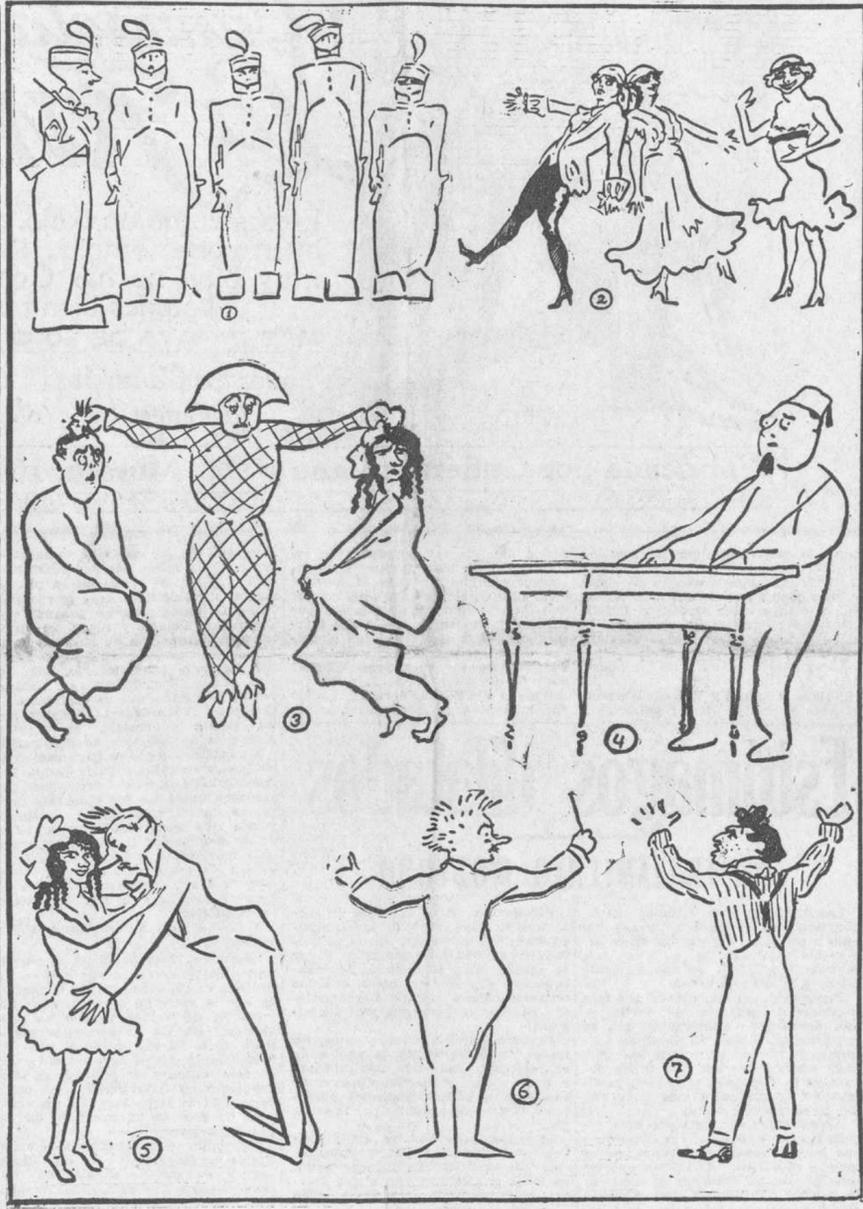
Jassy, Rumania, julio 14. Hay crisis en el Gabinete rumano. Cuatro ministros conservadores se niegan a seguir cooperando con el Jefe del Gobierno, M. Bratiano, y exigen también que otros dos miembros conservadores sean agregados al Ministerio. Piden que el Jefe del Gobierno dimita y que su puesto lo ocupe M. Jonescu, Ministro sin cartera.

LA NUEVA FORMULA DE PAZ  
Copenhague, julio 14.  
Según despacho de Berlín al "Berliner Tageblatt" la nueva fórmula de

pas expuesta por los liberales es apoyada por la mayoría del partido centralista. Todos los partidos han llamado a sus miembros para que se reúnan

en Berlín lo antes posible.  
ARGENTINA Y LA ESCUADRA AMERICANA  
El Ministro de Relaciones Exteriores

## El estreno de anoche



(Apuntes de González de la Peña.)

### El Palacio de los Juguetes

- 1-Soldados de hoja de lata que han puesto al público triste. Quien disparar, y el chiste les sale por la culata.
  - 2-Bullerinas de vendá; las tres en esta machicha no son limón ni chicha, ni chicha ni limón.
  - 3-Angelita y Manolito van a la juguetería por el enorme delito de causar melancolía con música de Quinto.
  - 4-Un jugador de billar que así, vestido de moro, dice que le puede dar veinte paños a de Oro. El sí se los va a ganar.
  - 5-Muy pronto salta a la vista, y ya lo repite el eco, que se cae este muñeco lo mismo que la revista.
  - 6-Mecánico-director que así con su automatismo no puede hacer lo mejor. Quinto lo hace lo mismo.
  - 7-La cara adusta de Peña al ensayar la función demuestra que ya no sueña con encontrar un filón.
- Y como al pobre Arlequín se le sale el aserrín pituloso del cartel Nos piden Peña y Joaquín que a Dios roguemos por él.

### El "Jalisco" trajo un cargamento de explosivos

LLEGO EL "ALFONSO XII"  
A la hora de entrar en prensa esta edición, está señalado en el Morro y se dispone a entrar en puerto, el vapor correo español "Alfonso XII" que viene del Norte de España, vía Nueva York, con carga y pasajeros.

### UN GRAN CARGAMENTO DE EXPLOSIVOS

Esta mañana fué despatchada el vapor mejicano "Jalisco", que llegó anoche de Nueva York en ocho días de viaje, sin novedad.  
El "Jalisco" ha traído carga general, entre ella una gran parte de dinamita y pólvora, muchas de cuyas cajitas son de tránsito para Méjico y las demás para la Habana.  
Se hará su descarga con las debidas precauciones.

### CABALLOS PARA EL EJERCITO

En el ferry-boat americano "Joseph Parrott" llegaron anoche de Cayo Hueso 18 caballos con destino al Ejército.

### También han llegado 22 mulos para un comerciante de esta plaza.

### EL "LEROY" CON UN LANCHON

De Pensacola llegó esta mañana el "Leroy" con un lanchon.

### Se dice que ayer renunciaron tres coroneles

Ayer se habló mucho en los círculos políticos y oficiales de la actitud que habían adoptado algunos coroneles al enterarse de la nueva combinación de los altos puestos militares.

### Se dice que ayer renunciaron tres coroneles

Se dijo que dos coroneles, al ser destinados para prestar sus servicios a las órdenes directas de jefes superiores, habían presentado su renuncia.  
Otro coronel, designado miembro del Estado Mayor, también se dice que renunció su cargo.

### MUJER QUEMADA

En Batabanó sufrió quemaduras graves la señora Esperanza Córoba.

### HERIDOS

En la carretera de Batabanó a esta ciudad, fué herido el empleado de aquel Municipio señor Jacinto Reyes, y en Delicias lo fué también de un machetazo, el hermano Eduardo Hernández, por su morano Nemesio.

## ASUNTOS DEL DIA

El señor Presidente de la República ha estimado necesario suspender las garantías constitucionales.  
Graves han debido de ser los motivos que ha tenido el señor Presidente para adoptar esa resolución extraordinaria e inesperada, que exige acatamiento por parte de todos; primero, porque se ejercita en virtud de una autorización legal, y además, porque se invoca para justificarla la seguridad exterior e interior de la República y el cumplimiento de deberes internacionales.

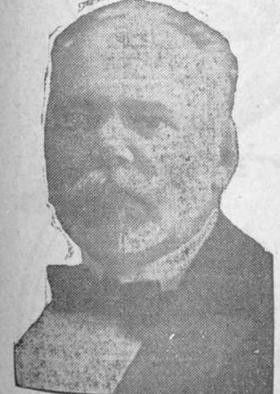
Otra medida había adoptado el señor Presidente de la República antes de la suspensión de las garantías: la de poner el veto al aumento de haberes a los senadores y representantes, a los funcionarios del Poder Judicial, a los secretarios y subsecretarios del Despacho y a los obreros del Estado, acordado por el Congreso para cerrar la legislatura... con broche de oro.  
Nunca un veto estuvo tan justificado como el último del señor Presidente. Con él en este punto está, unánime, el país, que se aviene, porque es necesario, a soportar la carga de una nueva de-

da y un aumento considerable del presupuesto de gastos, pero que no puede avenirse a que en circunstancias como las presentes los señores del Congreso se aumenten sus haberes, ya crecidos, y los haberes, nada menguados tampoco, de los altos funcionarios.  
Senadores y representantes volvieron a reunirse para desochar el veto. En la Cámara sólo dos votaron en contra: el señor Coyula, y el señor Menocal, don Pablo, quien explicó su voto con palabras tan dignas como sentidas, que encontraron eco simpático en la opinión pública. En el Senado hubo tres votos en contra.  
Quedó, pues, desochar el veto; pero, créanlo los congresistas: su victoria se salda con un aumento de autoridad moral para el Jefe del Estado y con un déficit de crédito y de prestigio para el Congreso.

Para ratificar su aumento de haberes pudieron reunirse ayer a última hora ochenta y dos representantes y diez y nueve senadores.  
En cambio para resolver la cuestión urgente, inevitable, del Dragado, que va a crear una situación grave al Gobierno y al Congreso y a Cuba como Estado soberano si se mantiene el statu quo, no se encuentra número suficiente de congresistas desde hace tres meses.

### Hablando con el Dr. Alfredo Porta

SUS BENEFICOS PROYECTOS



En la tarde de ayer, uno de nuestros reporteros celebró una entrevista con el doctor Alfredo Porta, Senador por la región vuestabajera.  
El "señor Alcaide de Pinar del Río" como todos los reporteros habaneros llaman al doctor Porta a causa de que con tal investidura le conocieron y han venido tratándole durante muchos años,—no obstante sus achaques, es el político de siempre, luchador, incansable e inteligente, que consa-

### De Palacio

#### RENUNCIA ACEPTADA

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Luis de la Cruz Muñoz, del cargo de Jefe de Administración de 3a. Clase, Inspector General del Puerto de la Habana.

#### RENUNCIA ACEPTADA

Ha sido aceptada la renuncia que de su empleo de capitán de milicias, tenía presentada el señor Manuel Cadenas Aguilera.

#### NOMBRAMIENTOS SIN EFECTO

Se han dejado sin efecto los nombramientos de los siguientes oficiales de Milicias:  
Capitán, señor Gerardo Ricargo Hugo; Tenientes primeros, señores Bernardo González Facend y José Genaro Díaz y del segundo Teniente señor José Labandero Canibal.

#### PRESUPUESTO APROBADO

Por la Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha sido aprobado el Presupuesto Extraordinario de Manguito, correspondiente al ejercicio de 1916 a 1917.

#### ROBO DE BRONCE

De una locomotora del Central "San Ramón" en el Mariel, se robaron bronzes por valor de 600 pesos.  
Se ignora quién o quiénes hayan sido los autores del robo.

#### res declaró hoy después de una reunión secreta del Senado que en dicha sesión había contestado varias preguntas que se le habían dirigido acerca de la situación internacional.

Dice el Ministro que oficialmente no se sabe nada todavía respecto a la próxima visita de la escuadra americana, pero que él había informado al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson que el Gobierno de la Argentina recibiría a la flota americana en aguas argentinas de un modo amistoso y sin restricciones de ninguna especie.

#### CUESTION DE PROPIEDADES

París, julio 14. El Diputado Lazare Weiller pidió ayer en la Cámara de Diputados que el Gobierno adoptase las medidas necesarias para impedir que las autoridades alemanas se apoderaran de las propiedades de residentes de Alsacia y Lorena que están ahora ausentes de dichas provincias. La Cámara fué conmovida profundamente cuando el diputado Weiller leyó la protesta de los diputados de Alsacia y Lorena en la Asamblea Nacional de Burdeos en 1871, cuando Bélgica fué arrancada de Francia.

El Jefe del Gobierno, M. Ribot, contestó que mientras que Francia escrupulosamente había respetado la propiedad privada alemana confiscada, Alemania ha estado vendiendo en

pública subasta las propiedades de residentes de Alsacia y Lorena que se hallan ausentes. M. Ribot agregó que en reciente conferencia se había acordado que las propiedades alemanas confiscadas deben ser consideradas como prenda por los despojos hechos por Alemania.

#### OPTIMISMO DE UN COMISIONADO

Petrogrado, julio 14. Mr. Artur Henderson, miembro del Consejo de Guerra Británico, y miembro obrero, de la delegación inglesa que se halla ahora en Rusia, en breve examen de la situación actual en este país, dijo que estaba bien impresionado con el espíritu de adelanto que prevalece en el pueblo ruso, debido indudablemente a la confianza que va inspirando el gobierno, a la reanudación de la ofensiva en los frentes de batalla, a una mejor inteligencia de las intenciones y acciones de los aliados y a que las posibilidades beneficiosas de la revolución se habían vuelto inútilmente en peligro por las fuerzas del desorden.

#### SE ENFERMO DE REPENTE

Amsterdam, julio 14. En telegrama de Berlín se anuncia que durante una sesión que celebraba el partido católico centralista, el Presidente del partido, Dr. Peter Spahn, se enfermó repentinamente, teniendo que suspenderse la reunión.

(Pasa a la página CINCO.)

## Otro Consejo de Guerra Juzgando al General Guzmán

EL DR. HERRERA SOTOLONGO PRESENTA VARIAS PROTESTAS POR INCOMBATIBILIDAD.—DECLARACION DED ACUSADO Y DEL CORONEL JUAN ANTONIO LASA.

En el Salón de Actos de la Fortaleza de la Cabaña se reunió a las nueve de la mañana de hoy el Consejo de Guerra encargado de juzgar a distintos oficiales del Ejército, pertenecientes al Distrito Militar de la Habana.

El Tribunal se halla presidido por el Coronel Miguel Varona del Castillo, actuando como fiscal el Comandante José A. Bernal y López.

Los Coroneles Eduardo Pujol, Federico Rasco, Rosendo Collazo, y Matías Betancourt y los Comandantes Eugenio Silva y Bernabé Martínez desempeñan los cargos de Vocales.

La primera causa sometida a la consideración del Tribunal, es la segunda contra el Teniente Coronel retirado Eduardo Guzmán; ostentando su representación el doctor Pedro Herrera Sotolongo.

Abierta la sesión, el doctor Herrera Sotolongo, recusó al Presidente y a cada uno de los miembros del Consejo, alegando que éstos tienen enemistad manifiesta a su defendido. El Fiscal se opone.

El Tribunal se constituyó en sesión secreta, acordando: "El Consejo de Guerra no admite la recusación."

El doctor Herrera alega que el Consejo no es competente para juzgar el presente caso, del que conocen los Tribunales ordinarios y que se divide con este acto la continenencia de la causa.

Se reúne nuevamente el Tribunal en sesión secreta, acordando desochar la impugnación de incompetibilidad. Se reanuda la sesión ordinaria y prestan juramento ante el señor Fiscal los peritos taquígrafos señor Wilfredo Hiraldez y Sargento Urbano Soler.

Inmediatamente, juran ante el propio Fiscal el señor Presidente y señores Vocales.

El Fiscal a su vez jura ante el señor Presidente.  
Nuevamente el doctor Herrera hace uso de la palabra alegando que el Tribunal ha sido constituido inconstitucionalmente, pues no se ha cumplido con el precepto del Artículo 86 de la Constitución de la República, que ordena el funcionamiento de Tribunales Permanentes para juzgar estos casos.

El Fiscal manifiesta que el Tribunal Supremo ha resuelto el asunto.  
El Consejo acordó dejar en libertad al defensor para que en su oportunidad establezca el recurso o los recursos que estime por convenientes.

#### LA DECLARACION DEL GENERAL GUZMAN

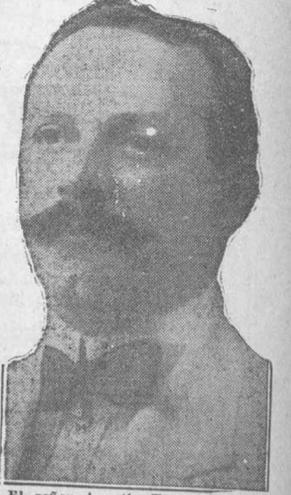
Después de confesarse culpable de los tres cargos que formuló el fiscal, aunque haciendo constar que no admite la forma en que está redactado el segundo cargo (amenazas condicionales) y que la circular a los ingenios de que se habla en el tercer cargo, fué dirigida a varios en general, hace el acusado la siguiente declaración:  
"En la época de la presidencia del general José Miguel Gómez, fui nombrado Teniente Coronel del Ejército. Al poco tiempo se me declaró cesante y tres años después, al dictarse la ley de retiro se me acogió a ella indebidamente, pues yo no estaba en activo servicio. Puedo asegurar que mientras pertenezca al Ejército no manché el uniforme haciendo política. Después sí la hice porque estaba autorizado para ello. Era y soy Presidente del Partido Liberal en Santa Clara, pertenecí al Directorio de mi partido y resulté candidato electo para representante por la provincia de Santa Clara.  
Siendo todo esto así, era natural que secundara el movimiento de rebelión de mi partido. Yo juré que oficiales del Ejército estaban encargados de alterar los pliegos de escrutinios y por tanto entiendo que procedí digna y honradamente recomendando la rebelión.  
Suplico al Tribunal que tenga en cuenta lo que he manifestado sobre mi retiro, porque repito que lo considero ilegal haciendo como hasta tres años que no estaba en activo cuando se me incluyó en los efectos de esa ley. Insisto también en que no manchara el uniforme al hacer

recursos que estime por convenientes. LA DECLARACION DEL GENERAL GUZMAN

Después de confesarse culpable de los tres cargos que formuló el fiscal, aunque haciendo constar que no admite la forma en que está redactado el segundo cargo (amenazas condicionales) y que la circular a los ingenios de que se habla en el tercer cargo, fué dirigida a varios en general, hace el acusado la siguiente declaración:  
"En la época de la presidencia del general José Miguel Gómez, fui nombrado Teniente Coronel del Ejército. Al poco tiempo se me declaró cesante y tres años después, al dictarse la ley de retiro se me acogió a ella indebidamente, pues yo no estaba en activo servicio. Puedo asegurar que mientras pertenezca al Ejército no manché el uniforme haciendo política. Después sí la hice porque estaba autorizado para ello. Era y soy Presidente del Partido Liberal en Santa Clara, pertenecí al Directorio de mi partido y resulté candidato electo para representante por la provincia de Santa Clara.  
Siendo todo esto así, era natural que secundara el movimiento de rebelión de mi partido. Yo juré que oficiales del Ejército estaban encargados de alterar los pliegos de escrutinios y por tanto entiendo que procedí digna y honradamente recomendando la rebelión.  
Suplico al Tribunal que tenga en cuenta lo que he manifestado sobre mi retiro, porque repito que lo considero ilegal haciendo como hasta tres años que no estaba en activo cuando se me incluyó en los efectos de esa ley. Insisto también en que no manchara el uniforme al hacer

(Pasa a la ULTIMA PLANA.)

## El Jefe de gobernación Municipal



El señor Agustín Trota, de quien hablamos esta mañana con motivo de haber sido ascendido por decreto del Alcalde a Jefe del nuevo departamento de Gobernación del Municipio, La designación ha sido acertada y merecida.

# DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

FUNDADO EN 1824

PRADO, 108 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO HABANA

TELEFONOS:

Redacción . . . . . A-6301 Departamento de Anuncios, (A-6201)  
Jefe de Información . . . A-0301 Suscripciones y Quejas  
Imprenta . . . . . A-5334 Administrador . . . . . A-0300

### PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA		PROVINCIAS		UNION POSTAL	
12 meses	\$ 14.00	12 meses	\$ 15.00	12 meses	\$ 21.00
6 meses	7.00	6 meses	7.50	6 meses	11.00
3 meses	3.75	3 meses	4.00	3 meses	6.00
1 mes	1.25	1 mes	1.35	1 mes	2.25

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

## EDITORIAL

# Cambio de criterio.

La Comisión Mixta del Congreso ha resuelto, como esperábamos, la cuestión planteada con motivo de haber enmendado el Senado el proyecto de ley de la Cámara aumentando las aulas de instrucción primaria. Merece un aplauso la Comisión por su celo, y somos los primeros en tributarle tan caluroso como justo. Que ahora el segundo aspecto del problema, que incumbe al Poder Ejecutivo.

Tan pronto como sea sancionada la ley, corresponderá a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes dictar las instrucciones necesarias para que el nuevo texto legal se cumpla en todos sus extremos. No sabemos el criterio que sustentará el Departamento cuando llegue la hora de ejecutar lo acordado por el Congreso; pero a juzgar por el criterio que hasta ahora ha venido predominando, es de temer que los que miran con interés estos asuntos relacionados con la instrucción pública no queden del todo satisfechos.

Hay en toda la República, y especialmente en la Habana, barrios favorecidos y barrios olvidados en lo que a educación popular se refiere; y aun dentro de estos servicios existen escuelas preferidas y escuelas preteridas, debido todo ello a la ingerencia de los centros superiores en funciones que son exclusivas de otros organismos a cuya responsabilidad atañe la organización, dirección y administración de las escuelas. Existe tam-

bién el criterio erróneo de acomodar las leyes a las ideas peculiares de los funcionarios, lesionando intereses y cercenando derechos perfectamente consagrados, sin que ello tenga otra explicación que el sometimiento de todos los servicios a las ideas que respecto a ellos sustenten los jefes principales. Esta manera de proceder viene siendo causa de descontento en el magisterio, desecho de ver cumplidos todos los preceptos legales sin restricciones ni injustificadas medidas contrarias al verdadero éxito de la misión encomendada al maestro.

Con la dotación que representa la nueva ley de aumento de aulas se puede dar al problema escolar una solución satisfactoria, extendiendo la enseñanza a todos los núcleos de población y recogiendo en las aulas a todos los niños de edad escolar; pero ya lo hemos dicho: es indispensable que esa ley no encuentre en la Secretaría del Ramo obstáculo alguno para que produzca todos los beneficios que el país espera de ella y para los cuales se hace el sacrificio de recargar con cerca de un millón de pesos los desembolsos anuales al Erario.

### Ojo a las secretas

Lo que no se manifiesta francamente, a la vista, es traidorero y por eso hay que tener gran cuidado con todo lo que se oculta. Las enfermedades secretas, son peligrosas, malas y mortificantes, pero se las vence, se las hace desaparecer, cuando se usa la G. grande la Inyección prodigiosa que cura los males secretos en corto tiempo.

# BATURRILLO

De veras siento que no estén de acuerdo siempre dentro del Senado Wilfredo Fernández y Maza y Artola. Del primero soy comprovinciano y amigo muy devoto. Respecto al segundo ¿por qué ocultarlo? me seducen los tipos como el Príncipe Inmaculado de la leyenda, más preocupado en la ciudad de mercaderes, que de la libertad, que de la propia vida, de que no se manchase la nitidez de sus vestidos.

Hay tan pocos pájaros en nuestro jardín, que hayan cruzado, como el

ave de Díaz Mirón, por sobre el pantano de las luchas políticas, sin que alguna salpica de egoísmo le haya ensuciado el plumaje. . . .

Cuando yo oigo que se dice de un cubano de estos días: "Es un fanático, es un majadero, tiene sed de notoriedad, quiere singularizarse a toda costa", indago, averiguo, pregunto mucho—porque vivo lejos del pantano—y cuando tengo la convicción de que es un inmaculado como el Príncipe, porque la envidia y la calumnia no han podido probar que dis-

ANUNCIO  
D  
VADIA  
AGUIAR 116



# Calzoncillo y Camiseta La Fama

Fresca como un baño, cómoda por su buen corte, amplia, fina, delicada y muy bien hecha. Costuras dobles, botones bien pegados.

MAS BARATA DE LO QUE VD. PIENSA

Todos los Camiseros la tienen. Todos los elegantes la usan.

Fabricada por Gutiérrez Cano y Ca., Muralla 107, Habana.

pone de colecturías, que ha recibido regalos de empresas, que ha madurado a la sombra de proyectos de obras y leyes justas por el rotadas y defendidas, entonces me acerco al fanático, llevo la diestra al sombrero, le saludo, y por un momento siquiera me siento confortado por la esperanza de la desecación de los pudridos de la política.

Si Maza y Artola y Wilfredo Fernández, polemistas y cultos y patriotas y

rectos cumplidores del deber de legisladores, se entendieran siempre, qué invencibles serían en el Senado! La actitud, empero, del senador por la Habana frente a la del senador por Pinar del Río en la sesión del martes, me parece que no fué tan simpática como otras actitudes suyas; las consideraciones que expuso Wilfredo eran de tal peso, que el Príncipe Inmaculado debió considerarse vencido por la verdad, y proclamarlo, en la

seguridad de que con ello no se quebrantaría la nitidez de sus vestidos. Porque no es para mí lo fundamental si puede hacerse el ferrocarril de Bahía Honda a Guanabo, pasando por Esperanza, Viñales y Pinar del Río, con una subvención de nueve o doce mil dólares; con esta cifra podrá escarpar mejor el concesionario, con la otra puede economizar el Estado unos pocos miles que ya destinara el Congreso a la creación de nuevas plazas en la Comisión de Estadística o a pensiones copiosas para casi desconocidos redentores de la patria. Lo incontestable es que el proyectado ferrocarril uniría las dos inmensas porciones de mi provincia, la naturalmente rica pero dejada de la mano de los hombres, y la empobrecida región meridional, a través de la Cordillera de los Organos, y eso será atender a una provincia laboriosa y digna y ayudar a la nacionalización de la patria.

Y la incontestable es esto que dijo Wilfredo: "Nosotros, los senadores y representantes pinareños desde que se ha fundado el Congreso hemos concurrido aquí a votar en silencio todas las leyes de subvención para otras provincias. En los Presupuestos generales de la nación, desde el año de 1906 hasta la fecha, han figurado más de seis millones de pesos para subvenciones de ferrocarriles en otras partes de la República. Ni un solo peso de esos se ha invertido en la provincia pinareña.

"Cerca de veinte años lleva de constituida la República. En ese largo período se han hecho más de mil cuatrocientos kilómetros de ferrocarriles subvencionados por el Estado. De ellos solo corresponden a la provincia de Pinar del Río cuarenta y ocho. Por ninguno de esos kilómetros han percibido las empresas subvenciones del Estado". Y lo que exigía la conformidad entusiasta del ilustre senador habanero, era esto otro: en Pinar del Río

hay un kilómetro de ferrocarril por cada setenta kilómetros de superficie; como en Abisinia, como en China, como en comarcas incultas de África y Oceanía; mientras la provincia de la Habana y la de Matanzas, por cada catorce kilómetros de superficie tienen uno de vía férrea.

El doctor Maza sabe bien que en la Habana, además de ese cuadro hermoso, hay otro no menos bello: todos sus pueblos están unidos por carreteras, como en Puerto Rico sucede. Se cruzan, se acercan, se complementan las calzadas, porque hay un Consejo Provincial riquísimo que las construye. En Pinar no hay sino la central y la de Bahía Honda, con dos pequeños ramales más, y estas descuidadas, podridas, entregadas a la voracidad insaciable de contratistas afortunados, que parecen operar sobre terreno conquistado al enemigo. . . .

Habana y Matanzas son tierras llanas, casi todas ellas verdaderas planicies por donde puede hacerse el acarreo de los frutos. Pinar del Río es quebrada, quebradísima, con ríos impetuosos, con altibajos enormes, donde no pueden hacerse carreteras ni tenderse rieles sin la construcción de grandes y costosos puentes. Y pues

se trata de atravesar la alterosa, los fértiles terrenos del norte con los más elevados de la subvención, para que haya Compañías capaces de acom-

Muchas veces lo hemos dicho en esta sección, y el señor Maza y Artola no debe ignorarlo, en mi provincia no se ha construido ningún camino vecinal, donde se transita aún por derriscaderos y las mismas viejas que utilizaban los aborígenes. La constructora a una provincia tan importante patriótica. Todavía en zonas de cas, como la de Bahía Honda a la Palma, el viajero suele tener que esperar un día y dos, a que bajen los impetuosos ríos, para vadearlos; la davia por sobre arroyos que hacen grandes cascadas, los campesinos avanzan por puentes formados con palmeras y troncos de guásimas; todavía los pobres residentes en la serranía bajan sus frutos a la mano de bestias, porque no hay otro medio de locomoción.

Y no cree Maza y Artola que haba un presupuesto de 46 millones, y en medio de tanto desfilarrío, es una enorme injusticia que los pinareños sigan hollando los caminos abiertos por los indios, y cargando en bestias sus frutos, para que Cuba pueda mantener su boato y su grandesa, y puedan aspirar a sesientos años de sueldo sus congresistas?

Al señor E. B. F. que desde Cienfuegos me escribe, haciendo reparos al propósito moralizador del nuevo Jefe de Policía de la Habana, contesto.

No se trata de prohibir en absoluto el ejercicio de la prostitución. Dicho y hecho se reconoce como innegable que en países abiertos a la inmigración masculina, solteros, de paso muchos de ellos, las casas de inocencia resultan un mal necesario. Tiene razón mi comunicante en que la persecución de esa forma de inmoralidad sería mil veces peor que el mal que se quisiera evitar.

Lo que el coronel Sangulley—siguiendo el admirable ejemplo del inolvidable general Riva—pretende, es suprimir el alarde de impudicia, reducir a las hetairas a su campo de acción, impedir el espectáculo vergonzoso de su impudicia y su desvergüenza constantes. Claro que a su impudicia contribuyó la supresión de la Zona; y claro que no se nos hizo caso, a los que avisamos que los efectos serían desastrosos. Pero no hay más remedio que aceptar lo hecho y dentro de la realidad velar por la decencia pública.

En el Congreso espera una ley necesaria: la que fije la forma por la que el límite tolerable del ejercicio del libertinaje y la que concreta las penas y obligue a los jueces a aplicarlas. Con lo actual, mientras un juez moral castiga, uno que fuera del Juzgado es calaverón, disimula; mientras uno toma por evangelio la acusación de un policía, tal vez venal, otro deja en ridículo al agente de la autoridad y conquista la sonrisa de la hetaira hermosa y bien tratada.

Cuando esa ley merezca la sanción de nuestros congresistas, habremos enmendado el yerro de la prostitución libre, a pleno sol y en medio de la sociedad honrada.

J. N. ARAMBURU

## Centro Montañés

Se convoca a los señores socios para la Junta general reglamentaria que se celebrará el día 15 del corriente a las 3 p. m. en el domicilio social, Egidio 2, altos.

Habana, 10 de Julio de 1917.

Eloy Esperanza de Oyarbide

2d-13 21-13

## PESITOS ORO

NACIONALES Y EXTRANJEROS. CENTENES, MONEDA DE TODAS LAS NACIONES, SE COMPRA Y SE VENDE A BUEN PRECIO, EN LA CASA DE CAMBIO DE JOSE LOPEZ OBRAO NUMERO 15-A, PLAZA DE ARMAS.

18541 alt. 591



# Coca-Cola

En cajas Lista para la venta

Compre una caja para su casa particular y guárdela en su nevera, para tomarla bien fría.

Pura—Saludable—Deliciosa

Pida una caja por teléfono al detallista de la esquina.

THE COCA-COLA COMPANY HABANA

Hecha en la Habana

# PROPIETARIOS

Su casa no tendrá su verdadero valor, mientras no coloque mosaicos de suficiente garantía.

38 millones de mosaicos vendidos en su mayor parte en la Habana, prueban nuestra indiscutible fama.

Aseguramos que el 90 por ciento de los mosaicos que encuentren en buen estado, fueron fabricados por nosotros.

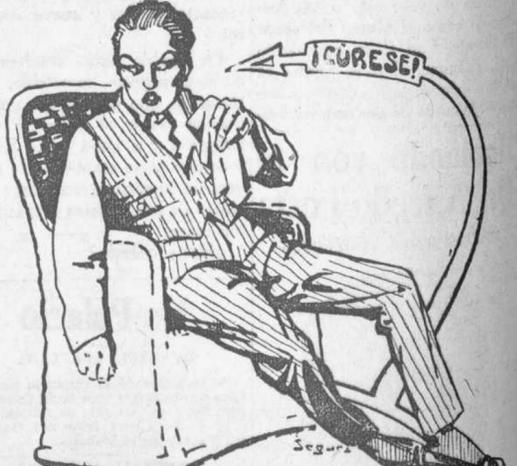
Para que no sean sorprendidos, exijan que al dorso de la losa y dentro de un círculo diga, Mosaicos La Cubana.

En el salón de exposición de nuestra fábrica, tenemos expuesto 20 mil mosaicos en cuadros simulando habitaciones, para que el público pueda escoger con comodidad.

## FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA", S. A.

CALLE SAN FELIPE Y ATARES. HABANA

TELEFONO 1-1033 Telégrafo "Hidráulica"



## Sí, Cúrese el Catarro

con el verdadero específico de esta enfermedad.

## EL GUACOL

El Guacol cura rápida y radicalmente la grippe, el catarro, tos, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias.

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

ME LA COMO TODA



CON AGUA

# BURLADA

NO HAY INDIGESTIONES

Unicos Importadores Lavin y Gomez-Habana

Desde España

## HACIA ABAJO...

Se resolvió la tragedia de la crisis "como pudiera aconsejarlo la conciencia vuelta de espaldas a la realidad, o deseara el enemigo más implacable de un régimen que es con todas sus debilidades, la única salvación del orden, de la libertad y de la paz en España"—dice "El Día," periódico monárquico. "La monarquía se ve envuelta en una catástrofe... Pronto comenzará una época de grandes amarguras, en la que el régimen, solo, sin hombres ni partidos que lo defiendan, marchará hacia el abismo"—dice "La Tribuna," periódico monárquico...

Se resolvió la crisis ciegamente, como si en vez de asegurar un trono, se tratase de cazar una paloma; con falta de cordura y discreción; con carencia de estudio y de sentido. "Si el Rey notase la proximidad del abismo, se detendría; pero no la nota, porque no se detiene" dice "La Acción," periódico monárquico. "La emienda es improrrogable... Se necesita una revolución y el señor Dato, menos que nadie la puede representar..." Escribe el "A B C," periódico monárquico. "Tanto en el fondo como en el accidente se ha procedido en esta solución con yerros tan graves y notorios, que se ha desencantado, desilusionado, amargado e indignado a las gentes; y algunos elementos, los que más influencia vienen teniendo, han tomado a provocación el desenlace de la crisis," afirma "El Debate," periódico monárquico.

Y ya está el señor Dato en el poder; es decir, ya dirige la nación en los momentos capitales de su historia, un hombre sin genio, sin voluntad, sin responsabilidad; el Maese Vaselina del coro de políticos españoles. Necesitamos un hombre que encarne vigorosamente esta parte de "nuestro siglo," en que van a jugar tantas cosas, y nos dan un maniquí. Necesitábamos un águila que llenara de susto a las aves de corral, y nos dan un polluelo. Una vez, afirmaba el señor Dato:

—Yo he tenido mucha suerte... Y nada más; no ha tenido nada más. Suerte, sí. Cuando salió de León en un coche de tercera, llevaba un puñadito de pesetas para comer cuatro días; con ellas cayó en Madrid y comenzó sus trabajos. Y hoy, habita en palacios suntuosos, reparte las pesetas por montones, e hizo de la nación casa de huéspedes. Jugó con la nación a cara o cruz; y ganó... Ha tenido mucha suerte el señor Dato, en este juego contra la nación...

Y hoy, se exige de una manera terminante, resuelta, decisiva, una rectificación de esta conducta. Hoy, el pueblo y el ejército le plantean al régimen un dilema que se resume con toda esta claridad:

—O el cambio de proceder, o la desaparición inmediata... "Esto que sucede—dice el A B C—es la bancarrota del Estado." "Las primeras escenas de la revolución, cuyo comienzo estará ciego el que no lo vea; son todavía pacifistas—dice El Día—; dentro de poco, no podrá asegurarse lo mismo." Y cuando se pide así, con tanta razón y con tanta pujanza, el abandono de los métodos caducos que originaron esta situación; y cuando se ve en el aire una mano poderosa y justiciera, dispuesta a arrancar de cuajo todas las causas de decaimiento, se coge a este hombrecillo-maniquí y se le encomienda la solución del peligro... Se coge a este hombrecillo-maniquí, que es la representación más genuina del sistema de claudicaciones, de debilidades, de matutes, cuyo fin se exige terminantemente; que si significa algo en la política actual, significa el espíritu de chapucería y componenda, del dejar pasar y del dejar hacer, del ponerse de rodillas ante todos los gritones, y del prodigar sonrisas a todos los mercaderes...

Toda la doctrina política del señor Dato se condensa en estos términos: no puede más; no sabe más. Su inmensa debilidad no le permite más. La Dolores de Calatayud colocada en el despacho de una venta,

solo haría favores a los pícaros, por temor a que sacasen las navajas.

La situación que atravesamos hoy asomó en el horizonte poco a poco... La sementera de vientos es antigua y se necesitaron varios años para que floreciera la tempestad. El señor Maura la vió cuando era todavía venticillo, y era fácil segarla y remediarla. Y entonces fué cuando predicó la "revolución desde arriba;" el derrumbe de un sistema basado en el nepotismo, la desorganización y el escándalo; la limpieza de las podres del gobierno y la cura de las llagas del poder; lo mismo que hoy exigen de consumo el ejército y el pueblo.

Pero frente a su tendencia, levantóse en su partido la de los que chupaban y tragaban: la de los que se hallaban muy a gusto sentados a la mesa del país, comiendo las tajadas glotonamente, disponiendo de los platos, y dejando a los contrarios que cogieran también alguna cosa, para que no gruñesen, ni estorbasen, y les entorpecieran la digestión. La política pregonada por el señor Maura significaba la regeneración del país, y la salvación del trono; pero significaba también el cierre de la fonda, el término de la chupipanda y el principio del ayuno. Y una importante cantidad de comensales se separaron de él, y eligieron por caudillo al señor Dato: al hombrecillo de los acomodamientos, que, puesto en el mostrador, dejaba devorar sin ton ni son, por miedo a que los pícaros sacasen las navajas...

Cuando abandonó el poder, el señor Maura dijo al rey serenamente: —Señor, la situación es gravísima.



### Compreñ Cubiertos

Para no caer en la ridiculez de pedir al vecino cubiertos prestados, compreñ en Venecia, sus cubiertos de plata. Son elegantes, de clase fina en muy variados modelos y muy baratos. Cuando un amigo le pida los suyos, porque tiene invitados, dígame que en Venecia, hay juegos de

**Tenedor Cuchillo y Cuchara** Por **\$1.00** sólo

TAMBIEN ESTUCHES PARA NIÑOS; JUEGOS DE POSTRE Y PARA FRUTAS

## VENECIA

Le hará quedar bien cuando regale.

OBISPO 96. ANUNCIO VÁLIDO AGUIAR 116 TELEF. A-3201.



Aunque haya ensayado todos los titulados vermífugos que existen bajo el sol, sin lograr expulsar las lombrices ni la solitaria, eso no prueba que no puede librarse de los parásitos que le molestan. Lo que sí prueba es que todavía no ha probado el

### TIRO SEGURO

VERMÍFUGO del Dr. H. F. PEERY

Pruebelo y se convencerá

Una Sola Dosis Basta

De venta en todas las farmacias y droguerías acreditadas.

e impone rectificaciones inaplazables...

Hoy, la revolución dice lo mismo... Y al clamor que la provoca y que va a convertirla en llamarada, se responde con un gesto indiferente, y echándole al país el señor Dato, es decir, un leño más, o si se quiere mejor, un guante más...

Constantino CABAL

### El Festival de la Juventud Española

Magnífica fiesta a juzgar por la antelación que se nota en esta ciudad, lo será sin duda alguna, el Festival que el domingo 22 del que cursa, ofrece la sociedad Juventud Española, en honor del Apóstol Santiago, Patrón de España.

Será un Festival como hace muchos años no se efectúa entre nosotros. La víspera, se dispararán palenques anunciando la fiesta en distintos lugares de la ciudad y principalmente en el domicilio social, Bernaza número 3.

También saldrá a hacer un recorrido por la ciudad el carro "Buena Vista," que llevará una Banda de Música que tocará escogidas piezas. Su carro llevará varias bellas señoras patrocinadoras del Festival.

A las ocho de la mañana del domingo 22, se reunirán en el Parque de Albezar frente al domicilio social los elementos que integrarán la Cabalgata, donde figurarán infinidad de Carrozas, carros adornados y automóviles y coches.

A las nueve saldrá la Cabalgata la que recorrerá las principales calles de la urbe y a su llegada a la Quinta del Obispo, comenzará la Misa Cantada a gran orquesta, oficiando el Reverendo Padre Gastón de los Jesuitas de Belén, a la cual concurrirán conocidas familias, autoridades y repre-

sentaciones sociales de las más connotadas, previa invitación hecha por la Comisión Organizadora del Festival.

Después de la misa comenzará la fiesta que durará hasta las 12 de la noche, tocando los ballables las renombradas orquestas de Venezuela y Domingo Corbacho. Además concurrirá la Banda Española y habrá orzonillos, gaitas y otras diversiones lúdicas. Los que deseen almorzar en la Quinta podrán hacerlo allí pues habrá elementos para ello, a precios módicos.

Habrán concursos de cantos y regionales con premios y al efecto los que deseen tomar parte en esos concursos, podrán pasar por la Secretaría de la Juventud Española, Bernaza número 3, de 8 a 10 p. m. e inscribirse para ellos. Venciendo el término para la inscripción el 20 del actual.

Por la tarde se elevará un Zepelín de 14 metros de largo por 3 de alto. Por la noche gran verbena con iluminación a la vecineca con ovación de globos, fuegos artificiales, palenquera de Domingo Corbacho.

Y etc., y el gran baile con la pr-

## CARNET

Mañana: San Enrique emp. y San Ciriaco. El Circular en las Sierras de María. Novena del Carmen en San Felipe.

Antes de empezar, una aclaración por triplicado: el actual dueño de la Dulcería Nueva Inglaterra, está en S. Rafael y Consulado, señor López Soto, quien goza de gran fama como dulcero entre la buena sociedad de la Habana, desde que tuvo la Dulcería del Hotel Inglaterra, no puede ser "el mozo de los dulces," como alguien quiere que sea, sino "el mago de los dulces," y de la confitería, y de los refrescos delicados, porque es de lo mejor que, en esos ramos, ha venido a Cuba. La sastrería, bazar de ropa hecha y artículos para caballero, que tanta fama ha conquistado en el país bajo el nombre de Havana Sport, está en el número SETENTA Y UNO de Mon y de la sociedad de la importantísima tienda de ropa La Casa Grande, de Galiano 80, es Lucía, Angones y Compañía.

También hoy me ha hecho el carnet mi mujerita, pero emmendándose.

Como mañana es el día de los Enrique, y ella tiene un hermano que así se llama, ha subido al despacho de Cuervo y Sobrinos, en el 37.12 de Muralta, y ha elegido una botanadura chispeada de brillantes, para regalarla como obsequio de cumpleaños, que es lo más original y chic que conozco.

Luego se ha ido a la citada Casa Grande, de Galiano 80, y en vez de llamarse a revolver, ha comprobado algunas cosas, entre ellas, una saya Khaki-Kool, "con ramos de vez en cuando," una blusa de seda, que es una preciosidad, y un corsé "La Grecu," elegantísimo, que, además de cómodo, dice ser "infalible," porque le dura mucho.

Para desconfiar a Mariano Larín, de cuya amabilidad abusó ayer tarde, ha vuelto a su tienda de Angeles 10, a prometerle nada menos que la compra de un piano Tonk, para una amiga rica que quiere gastarse el dinero en cosa buena.

Allí ha leído la gran romería gallega, en la Quinta del Obispo y la de los bravos en La Tropical mañana; la tanda-vermut del Nacional hoy, con el genio alegre; el fracaso anoche en Payret de El palacio de los juguetes, etc.

De la casa Larín se ha ido a la Librería Cervantes, Galiano 62. Llevaba la idea de comprar un libro de devociones; pero se le ha enredado la vista en las novelas de Pierre Loti, y ha preferido éstas a aquéll, por el momento.

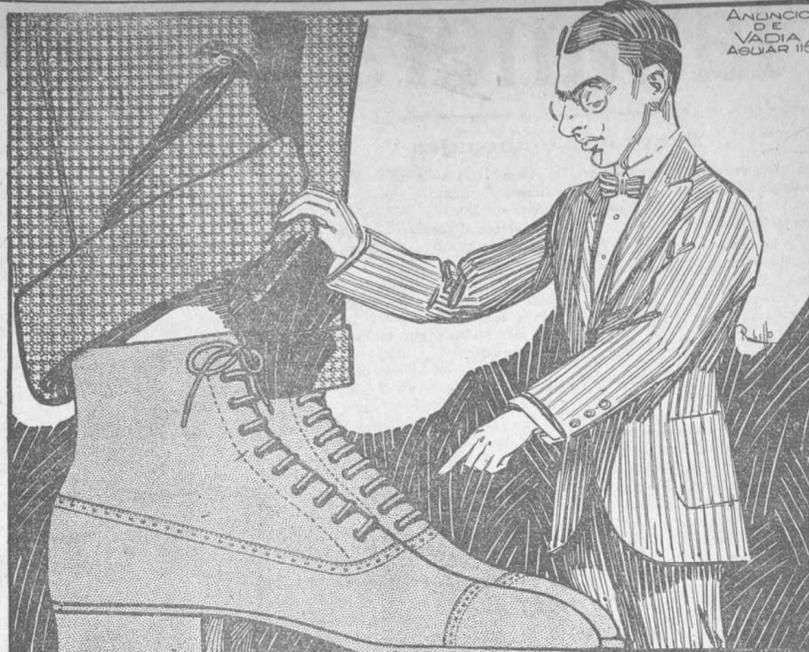
Al pasar por el Bazar Inglés, la gran sedería de Galiano 72, ha entrado en ella a ver las últimas novedades, y empezando por las cintas, los sombreros, y acabando por los encajes, ha tomado nota de todo, para volver por lo que pueda.

En la casa Llerandi y Ca., de San Rafael 112, ha cambiado el número que ayer compró para el sorteo del 20, por otro más "cabal."

Por último, en The Quality Shop, la gran casa de confecciones y artículos para caballero, de Obispo 84, me ha comprado una ropa interna excelente, y muy barata. Por lucría, soy capaz de andar por casa en traje de Comendador.—ZAU.

### Ultimos Libros Recibidos

- RUDDOCK—Consultor homeopático de las familias. Vademecum homeopático de Medicina y Cirugía modernas. Un voluminoso tomo tela. \$3.50
  - RENON (LUIS)—Tratamiento científico y práctico de la tuberculosis pulmonar. Conferencias celebradas en el Hospital Necker. Versión castellana. Un tomo tela. 3.50
  - GARCIA DEL REAL—Tratado de Patología Médica. Tomo IV. Enfermedades del aparato circulatorio. Un tomo pasta. 3.75 (Se admiten suscripciones a esta importante obra)
  - NAMIAS (RODOLFO)—Manual teórico-práctico de Química fotográfica. 2 tomos en 4o. tela. 6.00
  - SCANSETTL—Manual del fabricante de jabones. El tratado más moderno sobre la fabricación de jabones de todas clases. Un tomo tela. 2.50
  - SOLDANI—Manual de agricultura. Un tomo tela. 2.50
  - BOBADILLA (EMILIO)—En pos de la paz. Novela de costumbres cubanas. Un tomo, rústica. 0.70
  - BORDEAUX (ENRIQUE)—Los últimos días del fuerte de Vaux. Un tomo. 0.80
  - PERRYERA (CARLOS)—Bolvary y Washington. Un paralelo imposible. Tomo XXVII de la Biblioteca "Andrés Bello", rústica. 1.00
  - CARRERE (EMILIO)—La rosa del Albaicín. Novelas cortas. Un tomo. 0.70
  - VARGAS VILA—Los viñedos de la eternidad. Novela médica, cartóné. 0.60
  - VARGAS VILA—María Magdalena. Novela lírica. Un tomo cartóné. 0.90
  - LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO. (Galiano, 62, esquina a Neptuno). Apartado 1115.—Teléfono A-4958. Habana.
- PIDANSE CATALOGOS QUE SE REMITEN ENTERAMENTE GRATIS. en 6 ju c 4020



BELLA HORMA PARA ELEGANTES

# Bazar Ingles

## S. BENEJAM.

San Rafael e Industria Tele: A-5647

PIDA EL CATALOGO DE NOVEDADES

**DINERO**

Darlo sobre joyas, pagando su valor intrínseco y a bajo interés, lo hace solamente LA REGENCIA, Suárez, 8 y 10, de Cal Hno. y Co. GARANTIA, TALONARIA Y RESERVA

**MANIFIESTOS**

MANIFIESTO 81.—Vapor americano Mas cotte, capitán Myers, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner. J. L. Stevens: 8 pianos; 1 caja accesorios de Idem. Dante Bacon: 1 caja efectos de escritorio. V. Casas: 8 idem Idem. I. Chávez: 1182 meones.

MANIFIESTO 82.—Ferry boat americano J. R. Parrot, capitán Phelan, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner. Las Antillas: 2882 piezas madera. G. E. Washington: 477 idem Idem. R. Cardona: 4690 idem Idem. V. Videsola: 1012 idem Idem. Arellano y Co.: 407 tabos. Purdy y Henderson: 1558 idem Idem. M. J. Carreño: 20 bultos accesorios para auto. Herber Corporation: 22000 ladrillos. Trust Co.: 104 bultos maquina. V. G. Mendoza: 3 idem; 273 piezas de acero. Taboada y Rodríguez: 300 barriles yeso. American Steel Co.: 10 bultos maquina. K. Pessant y Co.: 10 bultos 206 piezas maquina. Central Morón: 88 bultos Idem. M. Galdós y Co.: 800 sacos cemento.

MANIFIESTO 83.—Vapor noruego Tor-denskjeld, capitán Bjelke, procedente de Newport, consignado a la Havana Coal Company. Havana Coal: 5388 toneladas carbón mineral. MANIFIESTO 84.—Ferri boat americano H. M. Flager, capitán Sharpley, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner. Diego y Abascal: 416 cajas huevos. Frank Bowman: 40 idem Idem; 359 barriles papas. Iguero y Co.: 1140 idem Idem. López Pereda y Co.: 1558 idem Idem. Ar. Arundel: 820 idem Idem. Acosta y Co.: 153 idem Idem. L. del Valle: 210 idem Idem. Echevarría y Co.: 250 idem Idem. A. Hebroredo: 1000 meones. F. L. Irribarren: 325 sacos harina del viaje anterior. L. Nardal: 200 barriles papas. MANIFIESTO 85.—Goleta americana Florida Condon, capitán Board, procedente de Pensacola, consignada a Lykes Bros. Orden: 16738 piezas de madera. MANIFIESTO 86.—Goleta americana City of Baltimore, capitán Dempster, procedente de Pensacola, consignada a D. Bacon. Orden: 440 toneladas abono.

No Haga Llorar Al Niño.



Déle Bombón Purgante

(DEL DR. MARTI)

La purga que quieren siempre los niños. Es un bombón, cuya crema oculta la purga.

NO SABE A MEDICINA

De venta en todas las boticas. —Depósito: "El Crisol", Neptuno y Manrique.

# Habaneras

## Sobre tres homenajes

Matanzas cumplió ya con Byrne. Santiago de Cuba se prepara para perpetuar la memoria de Enrique Hernández Miyares.

Y en la Habana se vienen dando los primeros pasos para el homenaje en honor de una de las más salientes figuras científicas del país.

Es el doctor Santos Fernández. Con ocasión de su próximo cumpleaños se está organizando una velada para celebrarla con todos los caracteres de una gran solemnidad.

Velada que se ajustará en todos sus detalles a la que tuvo celebración en Francia al llegar el glorioso Pasteur a los setenta años de existencia.

Esa misma edad es la que cumplirá en cercana fecha el ilustre presidente de la Academia de Ciencias.

Cuanto a Hernández Miyares, al que tanto tengo que recordar hoy en la víspera de San Enrique, será objeto de un bello testimonio de recuerdo.

El 5 de Agosto, y en conmemoración del tercer aniversario de la muerte del poeta, se colocará una placa de mármol y bronce en la casa donde nació en Santiago de Cuba.

Casa de la calle de la Marina, propiedad del culto y caballeroso presidente del Ateneo de la ciudad oriental, el señor Emilio Bacardi, a cuya generosa iniciativa se debe el homenaje.

En la placa aparecerá esculpido, bajo un medallón con el busto de Enrique Hernández Miyares, el soneto La más hermosa que tanto contribuyó a su celebridad.

La Sección de Música de aquel Ateneo tomará parte en el acto bajo la dirección del maestro Figueroa.

Recitará la niña María de la Torre Lay diversas composiciones de Hernán de Enríquez nunca olvidado.

Y el notable literato Max Henríquez Ureña, abogado prominente del foro de Santiago de Cuba que fué amigo y fué compañero del poeta, pronunciará un discurso sobre su vida y sobre sus obras.

Del homenaje tributado por Matanzas en honor de su ilustre bardo, Bonifacio Byrne, resultaría tardío todo lo que publicase yo ahora.

Está ya dicho todo. Valdivia, desde las columnas de este periódico, depositó sobre el homenaje la última flor.

## Actualidad Social

Recibos. Van reduciéndose, como es fácil observar, a medida que avanza la estación.

No recibe mañana la distinguida dama Amalia Balaguer de Iglesias ni tampoco sus tres hijas, María Iglesias de Usabiaga, Julieta Iglesias de Crespo y Margarita Iglesias de Desvernine.

Esta última se encuentra desde hace algunos días en su finca de Artemisa.

Pasará allí el verano. Y la primera, la bella señora de Usabiaga, ha vuelto a su temporalidad de Cojimar.

Ya, hasta el invierno, no se reanudarán los recibos en aquel lindo chalet de la entrada del Vedado.

Fiesta de arte. Se celebra esta noche en el Conservatorio del Vedado como homenaje a su director, el maestro Enrique Masiera, que está de días mañana.

Fiesta que se ha hecho, efectuándose de año en año, una tradición. Es íntima la de hoy.

Otra fiesta. Es la de mañana en el Colegio Ame-

lia de Vera, a las ocho de la noche, recibiendo en ese acto la señorita Esperanza Miranda y de Haro el diploma de Doctora en Instrucción Primaria y Superior.

También se le otorgará el título de Bachiller en Letras y Ciencias. Agradecido a la invitación.

Honras. En sufragio del alma de la señora Dulce María Pérez Ricart de Sánchez Fuentes, cuya muerte, ocurrida recientemente, produjo en esta sociedad un sentimiento general de pena, se dirán misas el martes próximo en la Iglesia del Angel.

Acto piadoso de amor y de recuerdo dispuesto por los familiares de la infortunada dama.

Dardos. Un vals de Rogelio Barba. Vals precioso que su mismo autor tocará esta noche, de siete a nueve, en la sala de exhibición del gran almacén musical de Antonio Alvarez en O'Reilly, 73.

Tocará el popular pianista, además de Dardos, diversas piezas de su repertorio.

Un recital en forma.

# Mire...

En el hogar, nada realzará tanto su hermosura como una de nuestras elegantísimas

## Batas

Su belleza adquirirá una suprema idealización luciendo una de nuestras preciosísimas

## Batas

Si todo en la vida necesita un complemento, el de la dama distinguida lo constituye una de nuestras admirables

## Batas

Si quiere usted ver todos los modelos y quedar entusiasmada contemplándolos, visite el Departamento de Batas de

# El Encanto

Solis, Entralgo y Cia., S. en C.

Galiano y San Rafael

## Hablando con el...

(Viene de la PRIMERA PLANA.)

gra todas sus energías al cargo que se le confió.

Ahora desde el Senado, como antes en la Alcaldía de la capital pinareña, el doctor Porta, guiado por su amor a sus conterráneos, se esfuerza en mejorar a éstos sus condiciones económicas, a la vez que de engrandecer aquella provincia en donde naciera y que, como premio a sus virtudes, le ha brindado, cuando los años le van venciendo, inmensas riquezas que le permitirán disfrutar de una vejez tranquila, apropiada a quien como él, dedicó todas las épocas de su vida a ser útil a sus semejantes.

El doctor Porta nos habló de la prosperidad de la mina de cobre que posee, en la cual libran la subsistencia miles de individuos cuyas familias gozan de un bienestar que de otra manera no tendrían, pues que Vueltabajo, por multitud de causas conocidas de todos, atravesaría una crisis terrible, y no fuera hoy ese emporio de riqueza en que la ha convertido lo que de su seno está brotando.

Hablándonos de su labor en el Senado, nos informó acerca del proyecto de ley que ha presentado, para que el edificio que ocupa la cárcel de Pinar del Río, y que es propiedad de aquel Ayuntamiento, pase a ser del Estado, a cambio de que por éste sea construída en aquella capital una plaza de mercado.

El edificio en cuestión es magnífico y aparte de las ventajas que ofrece por sus condiciones para cárcel, hace que su valor real sea mayor que la suma que se estima necesaria para construir el del mercado que se desea.

Según el doctor Porta nos decía, y así lo hace constar en el preámbulo de la ley, positivamente hay un fondo de moralidad administrativa en la cuestión.

Los penales dependen del Estado que es quien debe velar por sus condiciones a fin de que llenen sus fines.

El edificio de la cárcel de Pinar del Río, único caso en la república, pertenece al Ayuntamiento que no puede atender a su mejoramiento como es debido.

Y en cambio, en aquella ciudad, una de las más importantes de la nación, no solo por su comercio sino por el número de habitantes con que cuenta y por la población flotante que a ella acude, carece de una plaza de abastos que esté de conformidad con las exigencias de la sanidad y que llene su objeto.

Como para que el cargo que pretende el distinguido legislador sea más fácil, demostrando a la vez su necesidad, el Ayuntamiento de la capital mencionada acaba de acordar en reciente sesión la cesión al Estado del edificio en cuestión, que avalúa en cien mil pesos.

El doctor Porta, confía en que el Congreso, dándose cuenta de lo justo de su proyecto, ha de aprobarlo.

También el doctor Porta, en unión del señor Wilfredo Fernández, otro senador por Pinar del Río que labora de manera incansable en pro de su provincia y del doctor Cabada, Alcalde de la capital vueltabajera, está luchando porque sea resuelto otro proyecto de ley, también importante, también de urgente necesidad y que procede de la Cámara donde el doctor

Cabada, cuando era representante, trabajó porque fuera aprobado. Se trata del alcantarillado y pavimentación de la ciudad de Pinar del Río, obras de imprescindible necesidad y que cada día demandan con mayor exigencia los vecinos.

Después el doctor Porta nos habló de sus propósitos en otro orden.

El y el señor Wilfredo Fernández tienen hecho un estudio de las necesidades de nuestros mercados, no solo en tiempos normales, sino en posibles donde la exportación se anule. Y nuestro pueblo tenga que apelar, para su subsistencia, a lo que produzca nuestro suelo.

Al efecto, ellos se proponen adquirir grandes extensiones de terreno, para dedicarlo a cultivos menores de toda clase, con los que puedan ser abastecidos, no solo el mercado de la Habana, sino los de distintas poblaciones.

Este proyecto ellos piensan ponerlo en práctica enseguida, a cuyo objeto ya están en fructos con diferentes dueños de fincas, no solo de quienes adquirirán las tierras, sino de los que suministrarán la semilla necesaria para hacer las siembras.

Con esto, no solo resultarán beneficiadas las regiones en que se establezcan esas inmensas zonas de cultivo, sino el país entero, que aparte de conseguir un abastecimiento en la vida, verá garantizada la subsistencia.

## El Moderno Cubano

El próximo lunes—onomástico de la Virgen del Carmen—es necesario pensar en los riquísimos dulces y exquisitos helados de El Moderno Cubano, para obsequiar a las que llevan el dulce nombre de Carmen, Carmela, Carmelina o Carmencita.

El Moderno Cubano, de Faustino López, está situado en Obispo 51, y es la mejor dulcería de la Habana, pues solo se emplea para hacerlos, material de superior calidad y huevos frescos del país.

Propios para regalos hay estuches de alta novedad, conteniendo dulces y riquísimas confituras.

Se hacen helados de todas clases y el biscuit glacé especialidad de esta casa.

Hagan los pedidos con tiempo.

El Moderno Cubano, Obispo 51.

## ESTUDIOS ARTÍSTICOS

Han comenzado a celebrarse los ejercicios correspondientes al actual curso en el Conservatorio Peyrelle.

Las dos primeras sesiones han estado muy concurridas, la tercera se verificará el martes 17, ejecutándose obras de Schubert, Savel, Strachan, Lange, Zeller, Lack, Chopin, Smith, Battmann, Bohm, Kowalski, Favarger, A. Gilis, Tschalkoski, Bachman, Godard, Ketever, Chaminade, tomando parte en el acto las alumnas Blanca Balseiro, Isidora Prieto, María Josefa Pujol, Dulce María Aedo, María Corona García, Rafael Hernández, María del Carmen Fernández, Clotilde Calvo, Otilia Santa Cruz, Esperanza Calderón, Luisa Acosta, Sofía y María de los A. Pérez, María Luisa Valdés, Rosa A. Morera, Manuel González, Teresita Cuenco, Dulce María Rodríguez, Celeste Sibás, Concepción Chaple, Celis González, Carmen Collell, María Carlota Borach. Los números de violín serán acompañados por las alumnas graduadas Angelita Moral y Dulce María Gacío.

# TEATROS

**NACIONAL.**  
En la "tanda vermouth" a las ocho de la tarde, se pondrá en escena el Quinteto El genio alegre.  
Por la noche, el notable obra en tres actos, arreglo de los hermanos Quintero de la novela de Pérez Galdós, titulada Mariandrea.

**PAYRET.**  
En primera tanda, la ópera Los Cuadros de la Reina y en segunda, Mujeres y Flores.

**CAMPOAMOR.**  
En las tandas especiales de hoy de 8 y cuarto y 9 y media, se estrenará el cuadro El mal fundador, de Juan Pájaros Azul.  
La Herencia Fatal, es la película que se presentará la primera noche de 8 y media y 9 y media en las tandas de 8 y cuarto y 9 y cuarto p. m.  
Para las tandas corrientes que empiezan a las 11 de la mañana, anunciadas en contraescena, Caballero de Quintero, La bola negra, Amar perdón, Abajo el licor y De sorpresa en sorpresa.

**MARTÍ.**  
En primera, Se acabaron los almendros. En segunda, Los Muletas Nacionales. Y en tercera, Amor vencedor.

**ALHAMBRA.**  
En primera tanda, El año negro. En segunda, Aliados y alemanes. Y en tercera, Las muletas de la vida.

**COMEDIA.**  
Hoy sábado se pondrá en escena la gran comedia en tres actos original de E. G. Alvarez y Muñoz Seca El Verdugo de Sevilla.  
El martes, el beneficio de José García Cuello, con la comedia en tres actos, titulado Caté.

**MAXIM.**  
En primera tanda se exhiben esta noche Kiki y la hermosa. Al día siguiente, actualidad, a las 8 y en segunda, el puente fatal y en tercera, El último beso.

**FASTO.**  
En primera tanda, películas por Cine Ilita, en la segunda, Los calabozos de Quintero, drama en tres actos, y en tercera tanda (doble), estreno de Fiebre de oro, emocionante obra.

**NEUVA INGLATERRA.**  
En primera tanda, sencilla, El blanco deshonrado. En segunda, Cuando el canto se apaga.

**PRADO.**  
En la primera tanda, Alicia la huérfana; en la segunda, El pequeño granate, y en la tercera, Como aquel día.

**FORNOS.**  
En la primera tanda, estreno de la cinta El naufragio de la vida, y en la segunda, El presagio.

**MONTECARLOS.**  
El cine predilecto de las familias, todos los días estrenos.



**Polvos del Dr. Frujan**  
DE PARIS  
Blanquean se adhieren mucho, son tenues, muy olorosos y delicados.  
Cajas Grandes (MOTERAS DE CRISTAL) Muy propias para regalos  
Cajas Chicas Indispensables todos los días en el tocador.

MAÑANA  
**SAN ENRIQUE**  
"EL LUNES!"  
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los mejores ramilletes de Crocantes, Montevados, Tartas, Entremeses, etc., son los de esta casa.

**29 clases de Helados diariamente**

Servicio a domicilio para banquetes y reuniones. Todos nuestros dulces, están hechos con huevos legítimos del país y mantequillas puras de Holanda.

**La Flor Cubana**  
GALIANO Y SAN JOSE  
Teléfono A-4284  
Háganos su pedido con tiempo

El 14 de Julio. Fecha gloriosa para la Francia. El representante de esa gran república en la Habana, el Conde de Clercq, recibirá con su distinguida esposa en la casa de la Legación. De cinco a siete de la tarde.

**Centro Valenciano**

VELADA-BAILABLE  
En su elegante edificio social del palacio de Villalba, los de Valencia, jardín de flores, celebran una gran matiné, mañana domingo. Comenzará a las nueve de la noche.

PROGRAMA  
Primera parte  
Paso doble, Valencia.  
Danzón, Le Pandereta.  
Vals, Mary Mary.  
Danzón, Dame media Tivoli.  
Paso doble, Mechaquito.  
Segunda parte  
Danzón, Para Camagüey.  
Schotis, Mujeres y flores.  
One step, Melinda.  
Habanera.  
Danzón, Si las viejas se murieran.  
Tercera parte  
Paso doble, Alma andaluza.  
Danzón, Heráldo, Marina y Lucha.  
Paso doble, Las Flores.  
Schotis, La Maquinista.  
Danzón, Duquesa del Bal Tabarrin.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

FIGURE SUS JOYAS EN  
**"La Regente"**  
LA DE MAS GARANTIA Y LA QUE COBRA MENOS INTERES EN LOS PRESTAMOS NEPTUNO Y AMISTAD.

**El Jalisco, traje...**  
(Viene de la PRIMERA PLANA.)  
remolador americano "Leroy" conduciendo al lanchón de carga "Douglas", lleno de madera.  
EL "FLAGLER"  
De Cayo Hueso llegó esta mañana el ferry-boat "Henry M. Flagler" con 20 wagones de carga general.  
OTRA GOLETA CON MADERA  
De Cayo Hueso llegó también esta mañana la goleta inglesa "Explorer" conduciendo un cargamento de madera.  
Dicha goleta sólo tiene de registro 90 toneladas brutas y 70 netas, habiendo demorado 12 horas en su travesía de Cayo Hueso a este puerto.  
MAS JAMAQUINOS  
En el "Calamares" llegó anoche de Panamá otro grupo de 15 agricultores jamaquinos, que desembarcaron hoy libremente.  
La inmigración detuvo anoche a un súbdito japonés que llegó de la Florida, hasta que sea garantizado para desembarcar.

**SOMBREROS**  
Todos se liquidan para desocupar la casa y emprender muy importantes reformas.

DESDE \$2-50 Preciosos, elegantísimos, muy vistosos, de mucho gusto. Adornados con flores, frutas, ramos y guirnaldas.

Cascos de todas formas, de todos colores, propios para que cada cual se haga el sombrero a su gusto, todos bonitos.

Ramos de Flores, desde 5 Centavos.

**LA ZARZUELA**  
NEPTUNO Y CAMPANARIO. TEL. A-7604

**Agua de Colonia** PREPARADA :: :: con las ESENCIAS del Dr. JHONSON más finas :: ::

EXQUISITA PARA EL BARO Y EL PAÑUELO.

De venta, DROGUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguilar.

**"LA ESQUINA"**  
Sedería y Perfumería  
DE  
**C. GARCIA MORAN**  
OBISPO, NUMERO 67. HABANA. TELEFONO A-6624

Gran surtido en estambres y cétricos de todas clases y colores, bastidores para bordar, en todas formas y tamaños, almohadillas para hacer encajes de hilo, avios para hacer encaje inglés, completo surtido en hilos para tejer y bordar, fleco de oro y plata de todos anchos, cintas para Congregaciones religiosas, cintas de los colores nacionales de todos los países, nuevos dibujos en encajes mecánicos y Valencianos, pañuelos finos para señoras, objetos para regalos y sedas para bordar de todas clases y gruesos.

LECHE CUTANEA DEL DOCTOR DOMINGUEZ Y LA ESPECIAL AGUJA PARA CIEGOS. RAPIA PARA LABORES.

**Depósito de la máquina IDEAL, para bordar a mano**  
PERFUMES DE TODAS MARCAS.

**AL CONTADO**  
Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas. Pianos "TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

**BAHAMONDE Y Ca.**  
OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

**GINEBRA AROMATICA DE WOLFE**  
UNICA LEGITIMA  
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA  
**MICHAELSEN & PRASSE**  
Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

**El Nañiguismo en Guanabacoa**  
Julio 14.  
Los vigilantes de la policía municipal de Regla Diego Arocha y Juan García tuvieron noticia de que en Guanabacoa se iba a celebrar anoche un juramento de nañiguos, por lo que en unión del cabo del Ejército de Libertación y de varios soldados se constituyeron en la casa calle de Constitucion 153 sorprendiendo a los individuos siguientes: Manuel Hernández, vecino de Regla; José Batista, de Regla, Ramón Urbina, de Guanabacoa, Amado Martínez, de Regla, Mercedes Aranzuez, de Regla, ruelos 52; María Díaz, de Regla; Evaristo Batista, de Regla, quienes fueron detenidos y conducidos al Juzgado de Instrucción de esta ciudad. Se ocuparon atributos usuales de los nañiguos y de la brujería y se les ropas de un menor que se hallaba en dicha casa y que logró escapar con otros individuos.

Cortés, Corresponsal.

# Recuerden que pasado mañana es el día del CARMEN

Juguetes, para Carmita; Floreros, para Carmela; una estatua, para doña Carmen.

En Artículos para Regalos, es excepcional "LA SECCION X", Obispo, 85.

## Habaneras

(Viene de la página CUATRO.)

### Por los teatros

Público selecto en el Nacional. Era el primer viernes de moda de la temporada de la Grifell y reunía en aquella sala un concurso elegante.

Descollaba en un palco la señora Angela Fabra de Mariátegui, la interesante esposa del Ministro de España, resaltando entre la concurrencia las jóvenes damas María Esperanza Bernal de Bernal, Cuquita Campa de Rivón y Terina Arroyo de Catalá.

Y tres graciosas señoritas. Eran Aida Lamar, Gloria de las Cuevas y Rosita Casanova. Gran animación en Payret. Se estrenaba El Palacio de los Juguetes, obra que la Empresa, sin esperar a que terminase la representación, mandó a retirar del cartel.

No gusto. El público, hecho a las extraordinarias bellezas de Mujeres y Flores, se muestra demasiado inconforme con las obras nuevas.

La de anoche quizás si deba a esta sola circunstancia haber ido al fondo.

Porque no está exenta de méritos. Brilla en aquella sala del rojo color como en las noches de moda.

¿Nombres? Los de un grupo de señoritas. Nena Rivero, Regina Truffin, Sa-

rita Gutiérrez, Ana Rosa Fernández Valle, Herminia Argüelles, Josefina la Guardia, Regina la Presa, Matilde Truffin, Dulce María Soler, Bertha Gutiérrez, Gisela García, Estelita Martínez, Rosita de Armas, Zenaida Gutiérrez...

Y Dulce María Urréchaga. ¡Tan linda!

El Salón del Prado rebosaba de público en la tanda del estreno de la cinta titulada Como aquel día...

Cinta preciosa. Suprimo por esta vez, y obligado por la limitación de espacio y tiempo, la reseña de la concurrencia.

Era lo que todos los viernes. Numerosísima.

Enrique FONTANILLS

### NUEVAS OBRAS

de ensanche, comenzarán el 10 de Agosto y necesitamos disminuir las existencias en artículos de fantasía. PRECIOS REBAJADOS NOTABLEMENTE en figuras, jarrones, mapas, bibelots, etcétera.

LA CASA QUINTANA Galiano, 74-76. Tel. A-4264.

Extensísimo surtido en joyas de brillantes.

¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTI-NICA. Se vende en todas partes.

## "LA CASA DE HIERRO"

OBISPO, 68.

Ha recibido el legítimo

## TALCOOLA de HENNE,

DE CH. LALANNE.

c 5111 alt 2d-11 2t-18

## "La Habana Elegante"

Terminadas ya las reformas en esta antigua y acreditada casa, y habiéndose recibido de París el variado surtido de novedades que tenemos encargado, ofrecemos a nuestra clientela la oportunidad de adquirir a precios razonables numerosas novedades.

También realizamos toda nuestra existencia antigua entre la cual se encuentra una variedad inmensa de sombreros, canastillas y artículos en general de adornos para señoras.

## "LA HABANA ELEGANTE"

Casa de Modas

AGUACATE NUMERO 68, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

c 5188 alt 2t-14

## CRISIS EN EL...

(Viene de la PRIMERA PLANA.)

### SUIZA NO PROTESTO

El doctor Paul Ritter, Ministro de Suiza en los Estados Unidos, que saldrá de Washington el día 2 de agosto, vendrá a Berna antes de ir a su nuevo puesto en La Haya. El doctor Ritter dará al gobierno suceso detalles respecto a la importación en los Estados Unidos. Suiza no se ha unido a la

protesta conjunta contra las restricciones de las exportaciones americanas, porque su situación es distinta a la de Holanda y países escandinavos.

### ACEPTO LA INVITACION

Dublin, julio 14. Sir Horace Plunket, prominente agricultor irlandés, ha aceptado la invitación del Gobierno para actuar como delegado en la próxima convención irlandesa.

Es necesario hacer una visita a los grandes almacenes de

## "LA GLORIETA CUBANA"

Para poder apreciar la baratura de nuestros precios.

En confección de señora y niños los modelos más nuevos y elegantes; en calidades muy finas

Telas para vestidos, tenemos infinidad de clases, todas de novedad.

Géneros blancos en hilo y algodón, un surtido colosal.

Completo surtido en Sedería y Perfumería.

San Rafael, 31.-Tel A-3964.

c 5168 alt 3t-14

## FIN DE SIGLO

GARCIA Y SISTO. SAN RAFAEL Y AGUILA



La calidad de las telas y adornos, la originalidad de los modelos y la autenticidad de que es realmente.

Ropa Blanca, hecha a mano, en París

la garantiza el tener nosotros, en aquella ciudad, constantemente, UN EXPERTO COMPRADOR. Venga, para tener el gusto de mostrarle los últimos modelos recibidos en

Ropa Blanca, francesa, hecha a mano, confeccionada con encajes y aplicaciones de Valencien.

DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES

### UN AMERICANO EN VLADIVOSTOK

Mr. E. J. Harrison, que en calidad de secretario de la comisión ferroviaria americana fué a Vladivostok y que ha regresado a Japón, dice que los informes que se transmitieron de grandes desórdenes habidos en Vladivostok fueron en extremo exagerados; si no del todo fantásticos, porque cuando él llegó a dicha ciudad ésta hallábase completamente tranquila.

### EL ENVIADO EXTRAORDINARIO JAPONES A LOS ESTADOS UNIDOS

Tokio, julio 14. Ha causado general satisfacción en todo el Imperio el nombramiento del Vizconde de Kikujiro Ishii, ex-Ministro de Estado, para el cargo de Enviado extraordinario a los Estados Unidos, en conexión con la presente guerra. El nombramiento fué hecho por el Emperador Yoshihito, personalmente, en una orden en que se designa al Vizconde de Kikujiro Ishii, como Embajador Extraordinario.

La orden fué referendada por el jefe del Gobierno, Conde de Terauchi, el Príncipe Takatsukasa, Gran Cham-

berlain, y otros altos funcionarios. El Embajador Extraordinario Japonés llegará a los Estados Unidos a fines de este mes o a principios del próximo mes de agosto, en el vapor "Shiuto Maru," y permanecerá en la Unión tres meses.

Los delegados que acompañan al Vizconde de Ishii fueron escogidos mediante especiales referencias de sus aptitudes. Entre ellos figuran el Vice-Almirante Isamu Takeshita, agregado naval de la Embajada japonesa en Washington y que mandaba el crucero japonés Izumo cuando éste tomó parte en la fiesta de San Francisco, hace años; el Mayor General Shotel Sugam, perteneciente al Estado Mayor General desde 1915 y agregado militar que fué en la Embajada japonesa en Londres; Matsuzo Nagai, del Ministerio de Estado, Secretario que fué de la Embajada en

Washington y Cónsul General en Nueva York y San Francisco; los Comandantes Shirokyo Chido; Seiji Tamikawa y Tadamio Imal, todos de la carrera consular.

La elección del Vizconde de Ishii, para Enviado Extraordinario a Norteamérica, ha sido muy bien acogida por la prensa, aún la de oposición, porque fué Ministro de Estado en el gabinete del Marqués de Okuma, cuando a éste lo apoyaba el Partido Constitucional en la oposición, por más que la elección se ha hecho prescindiéndose de todo espíritu político, y solo atendiendo a la capacidad del Vizconde de Ishii para la unificación de la política japonesa en la presente guerra.

abusivas utilidades de los expendedores al por menor estableció un precio limitado. Los carniceros cerraron sus casillas en señal de protesta; pero el señor Janvier abrió un mercado municipal de carne, vendiendo ésta, en sus diferentes calidades, de ocho a doce centavos la libra, mucho menos que el precio que había establecido para los expendedores, obteniendo así otra utilidad para las cajas municipales. Tan provechoso fué el remedio que se han ido aumentando los mercados municipales. Todas las obras que en favor del público ha emprendido el señor Janvier, honradísimo, han producido utilidades en vez de cargos al Ayuntamiento.

Cuando principió el conflicto europeo creó el señor Janvier una Junta de Auxilio. Al finalizar el primer año de guerra se habían repartido millón y medio de comidas, noventa mil cuartillos de leche, varios cientos de sacos de carbón, varias toneladas de pan y se repartieron cuarenta mil paquetes de ropa, quedando en poder de la Junta ciento setenta mil francos en sellos de cincos, treinta y cinco mil que produjo la suscripción.

La historia de las operaciones económicas del Gobierno Municipal de Rennes será probablemente un ejemplo permanente para después de la guerra en el ramo de administración pública, demostrando todo lo que puede hacer un alcalde cuando no está rodeado de políticos.

MEJICO FILARMONICO Ciudad de Méjico, 14. Recientemente se han reunido cien mil pesos para subvencionar la temporada de ópera en el otoño de este año, habiéndose firmado las contrataciones con doce de los primeros artistas que figuran como estrellas de primera magnitud en el Teatro Metropolitano de Nueva York, en la Compañía de Ópera de Chicago y en algunos teatros de capitales europeas.

Esperáase que la colecta destinada a la temporada lírica de este año, alcanzará cuatrocientos mil pesos más.

EL ALCALDE DE RENNES Rennes, Julio 14

La subsistencia en esta ciudad es, en los actuales momentos, más barata que en cualquiera otra de todas las ciudades de Francia. El pueblo de Rennes atribuye el hecho a la hábil actuación del gobierno municipal porque aquí, quizá, se ha hablado menos y se ha hecho más que en el resto de Francia, durante la guerra.

El Alcalde Janvier es un hombre de acción; un buen ejemplar de los hombres públicos que ocupan los altos puestos en Francia, de esos hombres capaces de atender al interés general fuera de la población, aplicando métodos prácticos en favor de sus compatriotas.

El Alcalde Janvier, que fué obrero, llegó por su propio esmero a ser contratista de obras, siendo electo Alcalde de Rennes. Cuando tomó posesión de su cargo encontró un déficit en el tesoro municipal de cien mil francos. Al final de 1909 había cubierto el déficit sin empréstito ni nuevos arbitrios, acumulando un superávit de más de cien mil francos.

En 1915 el exceso de gastos ascendió a quinientos mil francos.

El resultado obtenido por el señor Janvier, declara él mismo, fué debido a que eliminó la política de la administración municipal, proceder que le sirvió para obtener el concurso de todos los ciudadanos de Rennes, lo más importante de todo su gobierno, asegurando que Alemania no tiene en ción racional en tiempo de guerra, dice el señor Janvier, es aumentar la producción. Y con tal feliz idea aprovechó a los jardineros municipales en el cultivo de la patata en las tierras ociosas de la ciudad, obteniendo el año pasado cuarenta toneladas de papas.

Con estas patatas se surtieron a las cantinas de la ciudad y al público, a precio notablemente bajo, a pesar de lo cual el Municipio obtuvo una utilidad de siete mil francos.

La carne subió a un precio excesivo en Diciembre del año pasado. El Alcalde señor Janvier pensó que la excesiva subida era debida a los beneficios de los detallistas. Contra las

relato del combate de las Dunas

Cuartel General Británico, en Francia, Julio 14.

El ataque que los alemanes efectuaron a lo largo de las arenas de Dunas en la costa belga el martes en la tarde, fué en casi todas sus perspectivas una minifatura del que las tropas británicas efectuaron el 7 de Junio en la cordillera de Messines. Tal parece que los alemanes estudiaron la batalla británica en sus detalles y con éstos comparecieron el total de la lección que habían aprendido.

Pero hubo vasta diferencia en la extensión de ambos episodios, pues el ataque que el martes efectuaron los alemanes se limitó a mil cuatrocientas yardas, mientras que la carga británica en la cordillera de Messines fué de una extensión de diez millas de frente.

El fondo de las dos acciones de armas fué también de una proporción de diez a una, porque los alemanes solo avanzaron seiscientos yardas hacia la línea británica, donde ahora esfuerzarse en atrincherarse, mientras los ingleses retrocedieron a sus posiciones en la ribera occidental del Iser.

Esa pequeña batalla en las arenas de Flandes, figurará para siempre en las páginas de las heroicas defensas de las tropas británicas, que resistieron el golpe alemán después de haber protegido sus defensas hechas pedruzcos por la mayor concentración de fuego de granadas que se ha visto en dicho frente desde hace un año.

Las trincheras británicas cavadas entre las movedizas arenas de Flandes fueron rápidamente arrasadas por la lluvia de granadas de altos explosivos, permitiendo así el acceso de los alemanes.

La mayor parte de las granadas alemanas eran de las famosas de 5.9 centímetros, y de mayor tamaño, habiendo empleado pocos cañones de campaña.

Durante el terrorífico bombardeo que duró todo el martes, las fortificaciones que recientemente fueron tomadas por los ingleses, se veían desmoronarse.

La línea alemana del río Iser al mar formaba un triángulo, cuya base era la línea de la costa.

En ese ángulo las arenas están teñidas con sangre inglesa, y los cazadores del Rey fueron los que combatiéron. La guarnición peló desafiando a la muerte, no pudiendo ser exacto el número de prisioneros que los alemanes dicen haber hecho en aquel combate.

Los puentes provisionales al través del Iser fueron hechos añicos por la barrera de fuego del enemigo, y las tropas inglesas que escaparon tuvieron que atravesar el río a nado.

El sistema de preparación de la artillería, el movimiento de la cortina de fuego de izquierda a derecha y viceversa, la cooperación de los aeroplanos y el avance en masas se hizo por los alemanes en una forma que parecía más bien un ataque inglés que del enemigo.

Uno de los más sensibles incidentes acaeció en un túnel, donde se habían refugiado los ingleses contra la artillería de grueso calibre. Los alemanos atacaron allí con bombas o hicieron penetrar en el líquido inflamable. La posición no fué conquistada por el enemigo mientras quedó un inglés con vida.

Un sargento herido que atravesó a nado el río Iser dice que cuando él dejó el cuartel de su batallón los oficiales hallábase rodeados por los alemanes, contra los cuales defendían los oficiales con sus revólveres y la poca cantidad de bombas que allí había.

## UNA CRIADA CON SENTIDO COMÚN



Ve agitarse al caballero en pleno acceso de asma y le dá

## SANAHOGO

Aliviará el ataque, curará su mal seguramente, porque el asma desaparece en corto tiempo con SANAHOGO.

De Venta en todas las Farmacias

Depósito "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

ANUNCIO DE LA VALIA AGUILA

# Charla

(VIENE DE LA PRIMERA)

Nunca apreciamos mejor el valor de las cosas que cuando dejamos de tenerlas. Ahora nos hemos dado cuenta de lo que vale el agua: le hemos cogido un cariño tan grande, que los más cariñosos epítetos nos para ella.

—¡Ya viene... ¡ya viene! ha gritado a media noche en estos días de ausencia del agua más de una hacendosa ama de casa.

Y ha llamado al esposo y a los hijos, para comunicarle la grata noticia:

—¡Ya llega!

—Pero ¿quién llega?

—El agua. ¿No oís el sonido que produce ese bendito líquido al llenar el tanque? ¡Bendita sea!

—¿Y para decirnos esto nos has llamado?

—Ya lo creo. Ahora dormiré tranquilos sabiendo que mañana os podréis bañar, que buena falta os hace. Sobre todo tú, Epifanio, ¡huelo a pergamino viejo!

El baño ha sido un problema porque a lo mejor, cuando uno estaba enjabonado y tiraba del cordón para que se produjera la esperada lluvia, en vez del chorro benefactor caían cuatro gotas... y "más nada."

—¡Socorro! gritaba uno, convertido en un refresco de soda con mucha espuma.

—¿Qué hay?

—Que no hay.

—¿Qué?

—¡Agua! Y estoy enjabonado; el jabón se me seca en el cuerpo y me pica una barbaridad.

—Espérame un rato; puede que sea momentánea la falta.

—¿Y qué haré aquí, con esta pica-zón? ¿No hay agua en el jarro?

—Ni una gota. Ten paciencia, séntate y espera. Para que no te aburras te traeré el "Confetti", reírás con él y el tiempo correrá.

—¿Quién correrá será yo. ¡Tráeme algún líquido! Manda al café por dos sifones de agua de Seitz.

—¿Qué piensas hacer?

—Derrámame los por el cuerpo... Tú, por favor, séntete bombero unos instantes, apunta bien y desenjábame ¡por Dios!

Las escenas que han ocurrido no son para describir. Y todo por la falta de agua que nos ha negado su concurso precisamente en estos días calurosos. Tanto ha sido el calor, que a mi amigo Cascofrio le salió una erupción cutánea en la espalda torciendo a mano izquierda, que le tenía loco.

Pero Cascofrio tiene además de una afección desmedida por los refrescos de guanábana sin colar, una mujer que es una verdadera enciclopedia y que en eso de curar flemones, combatir erupciones y acabar definitivamente con el flato ardiente, no tiene rival.

Y en cuanto vió que Cascofrio era víctima de la erupción, dijo: ¡Esta es la mía! y preparóse a curar a su esposo sin intervención médica.

—Por de pronto, le dijo, nada de tomar mañanas, ni tardes ni noches. Conforme con los refrescos que te gustan, y conforme con que bebas agua mineral. Ya lo sabes.

Y en cuanto Cascofrio pasó cuatro días sin probar una gota de alcohol, su esposa le dijo:

—Hoy será eso.

—¿Y qué es eso?

—La cura.

Y fué.

La señora había preparado un ungüento a base de cerato simple con el que untó la espalda de Cascofrio. Un polvo de almidón de patata, con un poco de alcohol de notasa.

—¡Mira que esto empieza a quemarme!

—No importa; ahora falta otra cosa.

Y con un algodón mojó el emplasto con láudano y tintura de yodo.

Cascofrio dió un grito y un salto.

—¡¿Qué haces!!

—Estoy ardiendo.

—Bueno; ahora, a la ducha; pero antes enjabónate bien con jabón de Castilla.

Y una vez en la ducha, el pobre, untado y enjabonado, lleno de espuma, tanta que parecía un merengue, abre la llave y ¡nada!

—¡Horror!... no hay agua...

—Espera.

—Yo no espero; me voy...

—¿Pero a dónde vas?

—Voy al mar; si no tienen agua los vecinos de los bajos.

Y envuelto en una sábana, rojo, con los ojos asustados y los pelos de punta, Cascofrio fue a los bajos.

Llamó con fuerza, y al abrirle la puerta la vecina, que se llevó el gran susto al ofrecerse aquella visión, solamente dijo:

—¡Perdone!

Y se fué a la ducha, a la sazón ocupada por el vecino.

Este, al verse atrapado por un intruso, empezó a descargar golpes.

—Pega... pega...; pero que no falte agua... gritaba Cascofrio.

Y logró bañarse, y tuvo que ayudar al vecino a quitarse de los brazos y manos tanto unguento como se le abrió duro el notasa.

—¿Lo que vale el agua!

Nunca lo hubiésemos comprendido si no nos hubiese faltado como ahora...

Y conviene que no falte. Sobre todo por lo del baño.

Para beber, algunos creen que no es necesaria.

Enrique COLL.

# LA SITUACION EN ESPAÑA

## La Junta Consigue sus propósitos

**PETICIONES DE LA JUNTA. EL GOBIERNO ACCEDE A PARTE, Y MARINA A TODAS. DISGUSTO ENTRE GARCIA PRIETO Y AGUILERA. LA CRISIS. UNA FORMULA DE GARCIA PRIETO. LA TRAILICION DE ROMANONES. TODOS BAJAN LA CABEZA ANTE LA JUNTA. DATO EN EL PODER. FINAL, POR AHORA**

Nos acercamos al final de este relato, que no tiene otro mérito que la escrupulosa veracidad. Dejamos ayer la cuestión con la libertad de todos los arrestados en España, puesto que Marina había libertado anteriormente a la Junta suprema residente en Barcelona. Nuestro interlocutor nos informa de lo que pasó después.

—Apenas Marina puso en libertad a la Junta Superior, en virtud de las gestiones de la segunda Junta que preside el coronel Echevarría, cuando recibió una serie de peticiones que pueden concretarse en las siguientes: Libertad absoluta y reposición en los cargos de los arrestados y castigados en otras regiones militares. Promesa de que no se verificaría acto alguno en represalias y reconocimiento oficial de la existencia del organismo de Defensa, con aprobación del reglamento.

—Aquí se produjo la disconformidad entre Marina y el Gobierno.

—Un "quid-pro-quo" más bien. Además de las conferencias telefónicas y telegráficas, Marina se comunicaba con el Gobierno por medio de pliegos que el marqués de Martorell, ayudante de Marina, transportaba de Barcelona a Madrid, y viceversa. Entró el Gobierno por Aguilera de lo que ocurría cuando ya era un movimiento general.

—¿Cómo ocultó Aguilera los hechos?

—Recuerde mis palabras de ayer. El eje de toda la cuestión reside en la ignorancia de Aguilera respecto a la verdad de la cuestión. Como el ministro de la Guerra creyó que se trataba de un acto de indisciplina, de carácter local, no dió cuenta al Consejo. Luego al relevar a Alfau, empezó a "ver claro", y desde entonces el Gobierno entero tuvo que preocuparse de la cuestión. Por eso pudo decir García Prieto que él ignoraba todo, y que había procedido con ligereza Aguilera. Hasta hubo palabras entre los dos.

—Prosigamos.

—Enterado el Gobierno de las peticiones de la Junta, con Marina en Barcelona, el cual tenía plenos poderes y atribuciones para solucionar el conflicto como le pareciera, le dió el aplazamiento al artículo primero del reglamento, mientras se estudiaba éste íntegro. Pero era ya tarde. Martorell volvía de Barcelona con una comunicación de Marina diciendo que había aprobado íntegramente el reglamento de las Juntas.

—Fué entonces cuando el Gabinete "habió el record" de los Consejos, reuniéndose hasta en el antepalco del Real. Nadie sabía qué hacer. Si daban por bueno lo hecho por Marina, abdicaban de hecho el Poder en la Junta. Si le desautorizaban, dimitiría y la Junta se daría por ofendida.

—Además, la crisis se había originado por la dimisión de Aguilera.

—En efecto. El miércoles, García Prieto censuró a Aguilera y el jueves no quiso asistir éste al Consejo, pidiendo disuadirle, pero mantuvo su dimisión.

—¿Se negaba Aguilera a acceder?

—Al contrario. Le repito que a Aguilera le ocurrió lo que a Marina. Cuando se enteró de la verdad, encontró aceptable y hasta justificada la actitud de los militares. Tanto es así, que envió a determinada persona a

Barcelona (pues él quiso ir y no le dejaron), a entrevistarse con la Junta, cruzándose en el viaje con Martorell. Esta persona aseguró a los oficiales barceloneses que el ministro tenía un vivo sentimiento por no haber sido informado exactamente, y por lo ocurrido en virtud de sus primeras órdenes. Que enterado de sus aspiraciones, las aprobaba. Esto produjo gran satisfacción entre los militares. Tanta, que hasta hubo pensamiento de acudir en masa a la estación a despedir al enviado, como trueba de simpatía hacia Aguilera. Luego se desistió para no complicar más el asunto.

—De modo que Aguilera no ha quedado en mala situación entre los militares?

—De ningún modo. Le quieren y le respetan, comprendiendo que si empujó un camino equivocado fué por error. No sería ningún fenómeno maravilloso que las Juntas pidieran que Copalier se encargase otra vez de la cartera de Guerra.

—¿Volvemos a Madrid?

—En Madrid, los ministros están en un caos. García Prieto da una fórmula: dimitir después de aprobar exclusivamente el artículo primero del reglamento, y si, como pensaba, le ratificaba el Rey la confianza, darle la cartera de la Guerra a un hombre civil para hacer conatos la supremacía de este poder sobre el militar y estudiar seriamente un plan de reformas que satisficiera a los militares y a España entera.

—García Prieto dispuso y Romanones dispuso.

—El Rey ratificó la confianza a García Prieto, pero Romanones le traicionó, negándose a apoyarle, y lo demás ya lo sabe usted.

—¿Y ahora?

—La Junta Suprema, que preside don Benito Márquez, se dió por satisfecha con haber logrado de primera intención nada menos que el reconocimiento oficial de sus funciones y la aprobación del reglamento. Ahora se están terminando de hacer los trabajos de organización en los sitios donde se estaban descuidados. Han firmado los escasísimos oficiales que faltaban. Se han constituido las Juntas locales correspondientes donde no las había. En esta semana precisamente se ha formado la Jura de Madrid, donde la guarnición estaba desorientada, y rezagada en lo que respecta al movimiento. Un enviado de Barcelona ha contribuido a esclarecer los hechos y a actuar la constitución de la Junta local. Y así quedan las cosas: la Junta Superior, con un reglamento legal, se dispone a cumplir los fines para los que fué creada. Dato, con el marqués de Estella de hombre bueno, acude al litigio. ¿Qué se acordará? Están en un período de suavidad y de preliminar. Pero yo le prometo tenerlo tan al corriente de lo que ocurra, como hasta ahora. Usted amigo mío lo ha sabido todo. Usted lo sabrá todo.

Con estas palabras termina, por hoy el imparcial y veraz relato. Hemos escrito la Historia de España de algunos días; las primeras páginas de un capítulo que promete ser de decisivo interés para el porvenir.

(De "La Tribuna", de Madrid.)

(1) Véase nuestra edición de ayer tarde.

ro de doce pulgadas de alto fijado en lugar visible.

La regata habrá terminado para cada embarcación al cruzar su rodete entre las dos balizas que marcan la línea de llegada.

Si una embarcación hubiese rebasado aunque solamente con su roda la línea de salida, al hacerse la señal de salida, tendrá que regresar y hacer su salida nuevamente cediendo el derecho de ruta a todas las demás embarcaciones.

Si al momento de hacerse la señal de salida se encontrara una embarcación en el lado opuesto al que le corresponde en relación a la línea de salida, al regresar para hacer su salida nuevamente, le cederá el derecho de ruta a todas las demás embarcaciones contendientes.

La regata quedará terminada para cada embarcación cuando después de haber remontado todas las boyas en la forma indicada en el plano, su roda cruce entre las dos boyas que marcan la línea de llegada.

La embarcación que obligase a otra a chocar con las boyas, hotes, u otra obstrucción será descalificada o no a juicio del jurado.

El Comité de Regatas podrá descalificar a la embarcación, aunque no hubiese protesta por parte e las demás, que durante las regatas haya dejado de cumplir cualquiera de estas reglas.

El Comité de Regatas podrá a su juicio rechazar cualquiera inscripción.

Se observarán los derechos de ruta establecidos por el Habana Yacht Club.

El Handicap se calculará según tabla y procedimientos establecidos por el Habana Yacht Club.

Para las regatas de ocho remos se seguirán estas instrucciones:

"Las canoas se mantendrán en sus aguas, en la línea de salida, sujetas por la popa a un cabo fijado a las boyas situadas en dicha línea.

Antes de comenzar las regatas el juez de salida hará el sorteo de las boyas, las cuales estarán numeradas. La señal de salida se hará por medio de disparos en la siguiente forma:

Primer disparo: Preparación.

Segundo disparo: Salida.

El juez de salida se convencerá de que todas las canoas están listas, antes de hacer el disparo de salida.

La canoa que arrancase antes de la señal de salida o la que chocase o tocase a otra con los remos podrá ser descalificada, a juicio del Jurado.

Los accidentes o averías de las canoas no serán motivo para la suspensión de la regata.

Si alguna embarcación en cualquier forma, interrumpiese a una o más de las canoas contendientes, el juez de ruta podrá a su juicio suspender inmediatamente las regatas y volver a colocar las canoas en sus respectivas boyas de salida.

Las regatas serán en una sola dirección desde la línea de salida hasta la meta, la cual será señalada por dos boyas a distancia suficiente, para que entre ellas puedan pasar las canoas sin estorbarse unas a otras.

Es condición indispensable que al llegar a la meta o línea de llegada, todas las canoas crucen por dentro de las dos boyas o balizas que marcan esta línea.

Ninguna canoa podrá entrar en las aguas de otra hasta que no la haya pasado por lo menos un largo o séntelo lo suficiente para no estorbarla."

La distancia del recorrido será de milla y cuarto terrestre igual que la de los campeonatos de remo americanos.

# DEPORTIVAS

## Habana Yacht Club.

Las regatas próximas. Detalles sobre las de remos que se celebrarán el domingo 22 del actual.

Para que las familias de sus socios y sus invitados puedan presenciar las regatas de remos, que se celebrarán a alguna distancia de la playa de Marianao, mar adentro, el "Habana Yacht Club", ha contratado el remodelador "Atlántida" y el "Vedado Tennis Club" el "Georgía".

También podrán subir a estos barcos los socios del "Club Atlético de Cuba" que ese día serán huéspedes de la primera de las sociedades citadas más arriba.

A las once de la mañana se disputará entre los "yachts" de vela, la magnífica "Copa L. Morales".

Con la cual terminará la parte náutica de la fiesta, siguiendo después el almuerzo y el baile como final.

El premio para la regata de ocho remos consiste en una soberbia copa de plata que se llamará del "Habana Yacht Club" y que es un trofeo de gran precio que habrá que ganarlo tres veces consecutivas.

\*\*\*

A continuación insertamos las condiciones que regirán para la competencia de velocidad de los "motorboats".

La salida se hará tomando el tiempo a cada embarcación al cruzar su rodete entre las dos boyas que marcan la línea de salida.

La hora de salida de cada embarcación se dará de acuerdo con su Handicap.

La señal de salida para cada embarcación se hará en la siguiente forma: Preparación: Se izará una bandera azul.

Salida: Se arriará la bandera azul y se disparará un cañonazo.

Ninguna persona podrá ir a bordo o desembarcar después de haberse dado la señal de preparación exceptuando en caso de accidentes.

Toda embarcación llevará un número

# DEPORTIVAS

## La labor del Automóvil Club de Cuba

ARREGLO DE CALLES

Sr. Secretario del Automóvil Club de Cuba.

Señor:

Como ampliación al escrito de esta Dirección General número 19351, fecha 7 de abril de 1917, relacionada con el mal estado del pavimento de la Calzada de Ayesa, calle de San Miguel desde Bellocasin a Escobar y la terminación de la pavimentación de la calle Zulueta, desde Monte a Gloria, tengo el gusto de manifestarle que se ha ordenado se proceda a la pavimentación de los baches de la Calzada de Ayesa, habiendo sido ya reparados los baches existentes en la calle de San Miguel a que se refiere su citado escrito y que se espera se termine la colocación de las líneas de tranvías por la calle de Zulueta para proceder a su pavimentación.

De Vd. atentamente.

(Fdo.) Pedro P. Cartañá, Director General de Obras Públicas.

# DEPORTIVAS

## De la playa

Los baños de mar que tanto gusta prolongar durante horas, debilitan y cansan a las muchachas que gozan del placentero baño de agua para allá y por eso las muchachas deben ir a la playa con Pil-doras del doctor Verzebro, que son un gran reconstituyente y que se venden en todas las boticas y en su depósito Neptuno 81. Se toman en todas partes.

# DEPORTIVAS

## El agua en Santiago de Cuba.

Clauura del acueducto nuevo.—Habrá menos agua pero será buena.

He aquí el texto del telegrama que el Sr. Villalón, envió al Ingeniero Jefe de la provincia de Oriente, Sr. Agramonte, agradeciéndole sus gracias, queda de usted atentamente,

J. Agramonte, Ingeniero Jefe.

# Cuban Oil and Mining Corporation, S. A.

Compañía de Petróleo y Minera Cubana. Incorporada bajo las leyes de la República de Cuba

CAPITAL \$5,500,000.00

INTEGRADO POR \$5,000,000 en acciones comunes de \$1 cada una \$ 500,000 en acciones preferidas de \$1 cada una

Con cada acción preferida de a Peso, suscrita y pagada, se dará como bonificación una acción común también de a peso.

Presidente: Pedro Bustillo

VICEPRESIDENTES: FRANCIS P. DRAKE-BROCKMAN, JOHN MITCHELL, Jr., WILLIAM THOMAS BOULTON, THOMAS DRAPER, A. I. M. N., FRANK STANLEY HINCHICS, WILLIAM THOMAS BOULTON, J. G. Mc. NULTY, EDUARDO A. NUÑEZ, WILLIAM THOMAS BOULTON, J. N. O'CONNOR.

Tesorero: Miguel Iribarren

Presidente: Dr. Carlos de la Torre

Junta Consultiva

Director en Ciencias de la Universidad Central de Madrid; D. Sc. (Hon.), de la Harvard University, Cambridge, Mass.; Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional.

Ingeniero de Minas de la Facultad de Freiburg.

Ingeniero de las Universidades de Lehigh (E. U. A.) y de la Habana.

Supendente de Minas y de Exploraciones petrolíferas.

La Cuban Oil & Mining Corporation, S. A., posee propiedades y derechos mineros, entre los cuales se comprenden 4,200 hectáreas en la provincia de Pinar del Río, entre Mariel y Cabeñales. 573 hectáreas en la provincia de Matanzas, cerca de Sabánilla la Palma. Los terrenos han sido escogidos por geólogos independientes, y aprobados por los Ingenieros de esta Compañía, y en las propiedades de la provincia de Matanzas hay un pozo de petróleo ya en producción.

La Cuban Oil & Mining Corporation, S. A., no se limitará a explorar las propiedades que actualmente posee, sino que, además, financiará y desarrollará cualquier propiedad minera, ya denunciada o no, que pruebe ser ventajosa una vez examinada y aprobada por la Junta Consultiva. Actualmente tiene bajo estudio un gran número de proposiciones de esta naturaleza, cuya explotación, en conjunción con sus propias 4,733 hectáreas de terrenos petrolíferos, darán considerables ganancias a la Compañía.

Interés anual acumulativo, y además de este interés fijo participarán por rta con las acciones comunes en todas las ganancias de la Compañía. Las acciones preferidas están garantizadas por todo el activo de la Compañía, efectivo en Caja, terrenos, maquinaria y equipo, y desde el punto de vista de una inversión rentista constituyen una de las más atractivas proposiciones que se ha ofrecido al público, pues combinan la garantía de acciones preferidas con las potencialidades de ganancias de acciones comunes.

Reservando el derecho de promediar o rechazar cualquiera y toda suscripción de acciones de la Compañía, LA VENTA UNA CANTIDAD LIMITADA DE LA EMISION DE ACCIONES PREFERIDAS.

Cada acción preferida de a peso, suscrita y pagada, según el plan de venta, tiene derecho a una bonificación de una acción común, también de a peso.

Las condiciones de venta de las acciones preferidas, son como sigue: El 25 por 100 del valor con la solicitud y el 75 por 100 restante a la entrega de los Certificados.

Impreso para la solicitud de acciones, así como cualquier informe que se desee, pueden obtenerse dirigiéndose, personalmente o por escrito, a las oficinas de la Compañía.

# TENIENTE REY, 11. Departamentos

Nos. 301 a 305, Habana, Cuba.

Apartado 2363 o por Telef. al A-9843

Matas Advertising Agency C5169 alt. 2d-13

por esa población con respecto al aumento de enfermedades durante la presente estación de calor, no uso agua otros acueductos excepto San Juan.

Si caudal agua éste no fuese suficiente podrá utilizarse filtraciones Acueducto nuevo; pero siempre de acuerdo con el Jefe Local de Sanidad.

Esta medida causará aumento en el consumo de carbón; pero la salud del pueblo no puede hacerse dependiente de economías de este combustible.

(Firmado) Villalón, Secretario de Obras Públicas.

Con motivo de esta disposición el señor Agramonte ha publicado en la prensa de Santiago de Cuba la siguiente carta:

"Santiago de Cuba, 11 de Julio de 1917.

Señor:

Suplico a usted que por medio del periódico que usted tan acertadamente dirige, avise al público que el señor Secretario de Obras Públicas, en vista de que los años los años de Sanidad, doctor Illas, y otros vecinos, ha tenido a bien ordenar la clausura del Acueducto Nuevo, que producen cuatrocientos mil galones de agua diarios.

El consumo actual de agua en la población es de seis millones de galones. El bombeo de San Juan, trabajando según lo las 24 horas, puede producir tres millones de galones, aunque con el peligro de que, si las lluvias no son segundas, se agote el depósito subterráneo del Valle de San Juan.

Estos tres millones de galones, sumados a los cuatrocientos mil galones que producen las filtraciones del Acueducto Nuevo, dan un total de seis millones cuatrocientos mil galones, existiendo por consiguiente un déficit de dos millones seiscientos mil galones, en relación al consumo de la población, lo que producirá una gran escasez de agua o carestía total de la misma en la parte alta de la ciudad; no siendo el que suscribe el responsable de dicha carestía, pues si bien el agua suflida hasta ahora ha sido más o menos buena, por lo menos ha sido muy abundante.

Anticipándole sus gracias, queda de usted atentamente,

J. Agramonte, Ingeniero Jefe.

# UNION LUCENSE

UNA GRAN MATINEE

El domingo 22 del presente, celebrará esta simpática sociedad una gran matinee, en los pintorescos y sombríos jardines de Palatino.

El solo anuncio de esta fiesta ha despertado entre los lucenses residentes en esta capital, inmenso entusiasmo y alegría, y podemos asegurar, que el día 22, no faltará ni un solo hijo de Lugo a tan grandiosa matinee, la que será, sin que haya lugar de dudas, a vivir su más corrientes y animadas que en tan hermoso lugar vienen celebrándose.

Será amenizada por la notable y popular orquesta del incomparable Peña, el que ha confeccionado un programa musical, en el que figuran las más selectas y escogidas piezas de su numeroso repertorio.

La juventud femenina, que constituye una formidable legión de bellas, elegantes y simpáticas señoritas, asistirán a esta fiesta, a lucir su hermosura incomparable y las mejores galas de sus "toilettes".

Y todo cuanto vale, significa y representa de la Colonia Lucense, tiene puesto su entusiasmo y su poder, en el empeño de convertir en ese día, los hermosos jardines de Palatino, en escenario de dicha, en un templo de alegría y felicidad, produciendo por el recuerdo de otros tiempos y otros paisajes, que en la memoria hacen revivir las fiestas que moría hacen revivir las fiestas que moría, en abrazo fraternal en el seno de esta colectividad, todo amor, todo entusiasmo y cultura por las cosas que se relacionan con la prosperidad de la Patria chica.

Lugo; el Lugo que lucha y trabaja en esta hospitalaria república, por la tierra de sus amores, se dispone al domingo 22 del corriente a expansionarse, a divertirse al compás de una orquesta cuyos notas alegres despertarán en todas las almas el recuerdo, los entusiasmos para laborar como hasta aquí por la cultura, el amor a la tierra y todo aquello que es bien de la misma la "Unión Lucense" simboliza y representa.

Andar por allá rapaces.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

# SUSCRIPCION PARA LA CORONACION DOCUMENTICA DE LA VIRGEN DE COVADONGA

ESTADO DE LA SUSCRIPCION

Suma anterior...

Recaudado en la sombrosaría "La Marina" entre varios familiares y amigos:

- Alfredo Fernández
- Manuel F. Galán
- Manuel Cueto Galán
- Benigno Llano
- Llano Hermanos
- Miguel Rosete y señora
- Poblet y Mundet
- José Raúl Alvarez
- Manuel Campa Conde
- Paulino Cuervo
- Generoso Méndez
- Enrique Alonso
- Pedro Montos de Oca
- Gumersindo Rosete
- Manuel Vetrera
- Antonio Estrada
- José Grillo
- Leandro Santillán
- Justo Torano
- Avelino Méndez
- Gonzalo Llano
- Enrique Rouco
- Manuel Cañizo
- Antonio Pérez Falcón
- José Antonio Sierra
- Rabino Paz
- Francisco Zas
- Miguel Fernández
- Luis Alvarez
- Angel Llano
- Pedro J. Llano

Recolectado en la finca "Pichardo", del Central Dolores, en Jovellanos:

- Aurelio Martínez, Administrador del Central Dolores
- Saturino Fernández
- Gabino Machin
- José Díaz
- Celestino Rodríguez
- Pedro Llera
- Indalecio González
- José Somoano
- Donato Rodríguez
- Bonifacio Alvarez
- Manuel Sánchez
- Enrique García
- Antonio García
- Enrique García, Jr.
- María García
- Francisca R. de García
- Francisco Cadavieco
- José Curbeño
- Faustino Cueto
- Luis Zamora

Colonia Española de Santiago de Cuba.

Colonia Española de Cienfuegos.

Sr. Presidente de idem.

D. María Ponte de Nieto.

Recaudado por la Colonia Española de Cifuentes:

- Severino Rodríguez, Presidente
- Francisco Tejo
- Marcos Borbolla
- José Ramón García
- Sierma y Compañía
- Furundarena y Martínez
- López Perceira y Compañía
- Carlos Peña
- Francisco Polo
- José Michelena
- Café Las Delicias
- Enrique Santos
- Andrés Palackx
- Juan B. Rodríguez
- Salvador Narajón
- Acuña Alvarez
- Angel Díaz Álvarez
- José Rodríguez García
- Eladio Boulosa
- Alfonso de la Barca
- José F. Beaneagra
- Antonio Fernández
- Ramón Pérez Valdés
- Juan Boconegra
- Constantino García
- Alfredo Alvarez
- Domingo Elorza
- Francisco Oroza

Colonia Española (Mayarí)

Francisco Díaz

Manuel Villar

Manuel Gutiérrez

Pedro Sánchez Gómez

José Suárez

Secundino González

Raúl Letona

Esteban Rodríguez

J. A. Martínez

Waldino R. Villar

Francisco L. García

Vicente Sánchez Gómez

Total \$2,450.00

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

# "EL DEBATE"

Esta mañana ha salido el segundo número de "El Debate" semanario viril polémico religioso, que dirigirá nuestro amigo y compañero el Sr. D. León Ibañez.

El presente número es de mayor interés, si cabe, que el anterior, por tratarse se agotó a las pocas horas.

En el texto figuran las secciones de las "Campanadas", "Lacras y Pajalgas", "Por columnas y regatas", "Los literarios", "Repiqueos", "Somana teatral", "Cartas abiertas", "La Comedia femenina", firmada en la última por el Director de la revista.

Con tanta efervescencia como en la semana anterior, felicitamos a "El Debate" y le deseamos prosperidad y vida, con los bríos de ahora.

PARA LAS DAMAS Por la CONDESA DE CANTILLANA

CORREO DE LA MUJER

SOBRE LA MODA

La moda lo que es el amor... con la moda lo que es el amor... ha sabido estar leyes y en las imposiciones tan despoticamente...

El secreto de vestir bien se encierra en la armonía, esto es, en la feliz combinación de todos los elementos que forman la toilette.

Es también indispensable que se tenga muy en cuenta la posición social de que se disfruta, y el ambiente que rodea. Demasiado lujo, desde de una casa modesta y medianamente amueblada; en cambio, "posición obligada" y no deben hacerse alardes de exagerada sencillez, cuando se vive en un hogar verdaderamente suntuoso.

"El cuadro ha de igualar al marco."

Las personas cuyos recursos sean limitados deberán evitar más especialmente que otras todo género de extravagancias, dejándose en patrimonio, caso de que se atrevan a adoptarlas, a aquellas favorecidas de la fortuna, que suelen no hacer más que lucirlas una vez y enseguida desechárselas.

No me cansaré nunca de repetir, progrese la discreción en el vestir: estúdiense detenidamente los puntos para que el conjunto sea elegante; síganse una especie de curso sobre el gusto, y después de esto dudo que haya una sola de mis jóvenes lectoras que no acabe por resultar una consumada maestra en el arte de vestir bien.

Emma de Cantillana.

¡TEN PIEDAD DE MI!

¡Señor! si en sus miradas enciendes un fuego eterno, que me devora; si en tu boca fragante y seductora sonrisas de tus ángeles persiste;

Si de tez de azucena la vestiste y negros bucles; si su voz cantaba de los sueños de mi alma arrullado...

perdona el gran dolor de mi agonía y déjame buscar también olvidado en las tinieblas de la tumba fría.

Olvidarla en la tierra no he podido, ¿Cómo esperar podrá si yo no es mi? ¿Cómo vivir, Señor, si la he perdido? Jorge ISAACS.

MODO DE LIMPIAR EL TERCIOPELO

Cuando el terciopelo pierde su brillo por efecto del roce inevitable de su uso, se le puede devolver su aspecto y su flexibilidad primitivos por un procedimiento sencillísimo.

Basta con humedecerlo por el revés y acercarle una plancha bien caliente, pero sin tocarlo.

Este calor evapora el agua que, al atravesar la trama en forma de vapor separa y levanta las fibras entremezcladas y apartadas. Después de practicar esta sencilla operación se pone la tela al aire libre, para que acabe de secarse.

CONTRA LOS FLEMONES

Un higo hervido en agua, boricada, partido por la mitad y espolvoreado por dentro con ácido bórico porfirizado constituye una excelente cataplasma bucal, la única verdaderamente práctica. Se aplica sobre la región alveolar inflamada, lo más cerca posible de la raíz de la muela. Este remedio provoca la resolución del flemón en la cavidad bucal.

PARA PREPARAR LA SAL MARINA ARTIFICIAL

Se mezclan las sales siguientes, puras, pulverizadas y anhidras: cloruro de sodio, 300 gramos; cloruro de magnesio, 110; cloruro de calcio, 20; bromuro potásico, 3; yoduro potásico, 2 y sulfato de magnesio, 65. Esta mezcla salina puede disolverse en agua en proporción de 3 y medio por 100.

LAS AMPOLLAS QUE SE FORMAN

En las manos y en los pies, a consecuencia de un trabajo excesivo, se curan abriéndolas con unas tijeras o un bisturí, sin quitar la piel, para sacarles el líquido seroso que contienen y después de abiertas se cubren con compresas empapadas en un líquido compuesto de 50 gramos de alcohol alcanforado y 2 gotas de subacetato de plomo.

PARA QUITAR EL COLOR ENROJECIDO DE LAS MANOS

Se toman 5 gramos de óxido de zinc y dos y medio de ciclocloruro de bismuto y se tinturan ambas sustancias con 12 gramos de un aceite grasoso. Después se añaden 50 gramos de glicerina y 30 de lanolina. Por último, se mezcla con un poco de agua de rosas y se perfuma.

Cuarto Congreso Médico Nacional.

El Comité Ejecutivo del Cuarto Congreso Médico Nacional se reunió últimamente en la Academia de Ciencias, presidido por el doctor Aristides Agramonte, ejerciendo de secretario el doctor Francisco María Fernández, con asistencia de los otros profesionales que integran ese organismo, doctores José P. Alacá (Tesorero), Jorge Le Roy, José Fresno, Gerardo Fernández Abreu, Marcelino Weiss y Francisco Etchegoyen.



SU CRIADA FREGARA BIEN Y A GUSTO, SI UD. LE DA UN BUEN JABON. JABON LA LLAVE SABATES JABON DOS VECES

Se dió cuenta con la aprobación de la ley concediendo un crédito de seis mil pesos para los gastos del Congreso Médico; y se acordó un voto de gratitud para el representante doctor Gonzalo Freyre, quien últimamente impulsó ese asunto; para el senador señor Agustín Osuna y los dos Comités Parlamentarios, conservador y liberal, de ambas Cámaras; así como para el señor Presidente de la República en la sanción de dicha ley.

de felicitar a las Delegaciones del Congreso organizadas en Santiago de Cuba, Guantánamo y Bolondrón por la eficaz labor que están llevando a cabo; y encargar mil distintivos para los congresistas, de la forma y figurar que anteriormente se había acordado.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

El seguro de Guerra en España. El señor Ricardo Herrera Cónsul de Cuba en Santander, España, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe sobre el seguro de guerra en España.

Las primas señaladas sobre riesgos en vapores, son: Entre puertos del Cantábrico y de Galicia, el 0.50 por 100. Desde Rosas hasta Ayamonte, incluso Baleares y puertos españoles en el Norte de África, el 0.60.

Para las Señoras Nada hay más eficaz para evitar los dolores que preceden a los trastornos mensuales como el Hematometrorrhexis.

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado por años consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado el Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, como por ejemplo eczema, granos, sarna, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, excoriaciones, costras, empeines, erupciones, etc. Consiga hoy mismo una caja de su boticario.

SABANAS VELMA

SIDRACINA

VELMA

F. MESA

LACASANA (MARCA REGISTRADA) CURA LLAGAS Y ULCERAS EN POCOS DIAS. DEPOSITO Sarra HABANA. PRECIO 40 cts

FOLLETIN 39 HENRI DEMESSE LAS TRES DUQUESAS VERSION CASTELLANA Por ANDREA LEON TOMO SEGUNDO

les, permanecía inmóvil delante de la gran chimenea, en donde brillaban ardientes llamas que lamían los mofrillos de hierro.

—La persona a quien espera el señor duque ha llegado, dijo. Acaba de bajar del carruaje en el patio del castillo.

—En ese caso os volveréis a llevar a la niña, diréis a la madre que el ofrecimiento que os habian hecho no ha sido cumplido; pero vos no os dejáis por ese día recibir cinco mil francos.

—Perfectamente! Estamos de acuerdo. Ahora voy a acompañaros a vuestro cuarto, adonde os enviaré a buscar cuando llegue el caso.

—Ya está hecho! se dijo la matrona. ¡El duque ya puede venir!

—Querido ve a mi hijo, dijo la duquesa; señora, os suplico que tratéis a mi hijo, quiero verlo. ¿En dónde está el niño? ¿En dónde está la niña? ¿dónde está la señora Drouard; habéis dado a luz una preciosa niña.

AVISO a los consumidores de las acreditadas Aguas de Mondariz

Por el vapor "Carolina E. Pérez", acabo de recibir mil quinientas cajas de esas magnificas aguas, que desde hoy he puesto a la venta. EDUARDO HERNANDEZ. EMPEDRADO, 8. Teléfonos A-3362 Y M-1044

"LA FLOR DE TIBES"

REINA. Núm. 37, importa el mejor CAFE. Háganos una visita y se convencerá de la pureza y calidad de nuestro artículo. TELEFONO A-382

CRISIS EN EL...

(VIENE DE LA CINCO)

RESTAURACION DE LA REPUBLICA CHINA

Washington, Julio 14. La ocupación de Pekin por las fuerzas republicanas, seguida de la rendición del ejército monárquico...

Chang Hsun, jefe de los imperialistas ha buscado refugio en la Legación de Holanda con objeto de obtener un salvo conducto...

REQUISITOS PARA EL EJERCITO AMERICANO

Paris, Julio 14. La comisión ferroviaria que ha estado estudiando las condiciones en esta que puedan afectar al ejército de los Estados Unidos...

El cuerpo de ingenieros cree que después de que se sirva el pedido de las 275,000 palas que se requieren...

EL RESCRIPTO DEL KAISER Berlin, Julio 14. En su comentario al rescripto del Emperador suplementado al proyecto de ley electoral...

EL ACTA DE LUIS CABRERA Ciudad de México, Julio 14. El acta de Luis Cabrera, ex-se-re-

DESAPARICION DEL MAREO Triunfo del BOMBON CREMA Entre los múltiples testimonios de viajeros...

De Palacio EJEQUATUR DE ESTILO Al señor Charles S. Wirmann, le ha sido concedido Ejequatur de Estilo...

Casa de Préstamos Y JOYERIA "LA SEGUNDA MINA" BERNAZA 6. Esta casa presta dinero con garantía de alhajas...



LA DISTINCION PERSONAL LA REVELA EL EQUIPAGE NO COMPRE U SU EQUIPAGE SIN VER LA EXPOSICION PERMANENTE DE LA GRANADA OBISPO Y CUBA

tarlo de Hacienda, como miembro de la Cámara de Diputados por el Estado de Puebla...

AGRADECIMIENTO DE LOS ITALIANOS Roma, Julio 14. La prensa italiana publica interesantes entrevistas celebradas con los miembros de la misión italiana...

ESFUERZOS INFRUCTUOSOS Londres, Julio 14. En despacho de Pekin a la Agencia Reuter, se dice que los esfuerzos realizados el miércoles por la noche...

En Camaguey no se tocará más 'La chambelona' El Gobernador de Camaguey ha dirigido la siguiente circular a los Alcaldes Municipales...

De Palacio EJEQUATUR DE ESTILO Al señor Charles S. Wirmann, le ha sido concedido Ejequatur de Estilo...

Casa de Préstamos Y JOYERIA "LA SEGUNDA MINA" BERNAZA 6. Esta casa presta dinero con garantía de alhajas...

LA VIDA BARATA La proporciona una Casa seria y de prestigio como "EL BRAZO FUERTE", que vende sus viveres a precios normales...

bierno, con la eficaz actuación de su apoyo decidido y valioso concurso, rogándole tome todas las medidas necesarias...

UNA SEÑORA FUE ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE

Al pretender atravesar la calle, fué alcanzada por el vehículo, que la lesionó de gravedad.

El doctor Orvella, médico de guardia en el centro de Socorros de Jesús del Monte, asistió a las diez de la mañana...

Según refirió el chauffeur, él no se dio cuenta del accidente hasta que algunas personas avisaron que detener la marcha de su vehículo...

La policía de la decima tercera estación, se constituyó en el domicilio de la lesionada, con objeto de levantar acta y tomarle declaración.

EL CONSEJO DE... (Viene de la PRIMERA)

política que estaba autorizada para hacerla por una ley.

Si esto es así, cómo exigirse que no secundara el movimiento de mi partido pensando en mi condición de militar...

TERMINADA LA DECLARACION del testigo comenzó a interrogarle el letrado defensor a cuyas distintas preguntas declaró lo siguiente:

No tuvo nunca a mi mando como militar, fuerzas ni municiones ni nada del Gobierno. Las órdenes que expedí sobre la circulación de los trenes...

Supo después por la prensa de ciertas frases contenidas en ese diario y la desaprueba diciendo que nunca pudo autorizar a nadie para injuriar al Ejército.

Lo mismo manifestó con respecto a ciertas frases comparativas entre los militares españoles y los cubanos y algunos calificativos contenidos también en el diario de operaciones.

Se creyó comprometido a secundar el movimiento de su partido, pues pudo convencerse de que elementos militares iba a alterar el resultado de las elecciones.

Estuvo en Santa Clara cuando el doctor Zayas y otros candidatos liberales, acompañados por él, fueron a visitar el colegio de Guadalupe.

El Presidente del Tribunal llama la atención al letrado sobre sus preguntas. Dícote que no guardan relación con los cargos que se imputan al acusado.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

atención al letrado sobre sus preguntas. Dícote que no guardan relación con los cargos que se imputan al acusado.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

CIGARROS OVALADOS Partagás y nada más

Allega otras razones de incompatibilidad y finaliza su informe pidiendo la absolución de su representado; en mérito a varios fundamentos de Derecho.

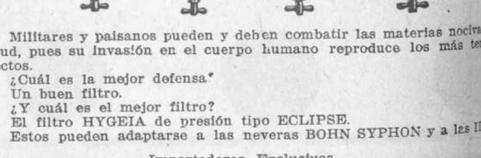
COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK Recibidas por RIVERA, MARTINEZ Y TORRE

Table with columns for stock names and prices, including American Beet Sugar, American Can, etc.

VALORES Cierre anterior hoy

Table with columns for stock names and prices, including American Beet Sugar, American Can, etc.

GUERRA A LOS MICROBIOS Militares y paisanos pueden y deben combatir las materias nocivas...



Importadores Exclusivos, TABOADA Y RODRIGUEZ

Efectos Sanitarios en General Cienfuegos, 9 y 11. Galiano, No. 6

El Teléfono de la Muerte, en el CINE NIZA, PRADO, 97, el primer cine que la exhibe en la Habana.

LA VIDA BARATA La proporciona una Casa seria y de prestigio como "EL BRAZO FUERTE", que vende sus viveres a precios normales...

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

El doctor Herrera Sotolongo explica sus preguntas diciendo que trata de probar que había un estado de agresión y de alarma por arbitrariedades cometidas y que eso forzó a su defendido a lanzarse a una revolución.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!